

**Caracterización de la participación de la acción comunal en el municipio de
Dosquebradas, Risaralda**

Julián Galvis Valencia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
Escuela Ciencias Sociales Artes y Humanidades - ECSAH
Programa de Sociología
Septiembre de 2025

**Caracterización de la participación de la acción comunal en el municipio de
Dosquebradas, Risaralda**

Proyecto aplicado para optar al título de sociólogo

Julián Galvis Valencia

Docente Asesor

Jhon Jairo Londoño

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH
Programa de Sociología
Septiembre de 2025

Agradecimientos

Agradezco a los docentes quienes estuvieron siempre presentes:

Al Dr. John Jairo Londoño Aguirre quien me acompañó durante el desarrollo de este trabajo.

A la Dra. Martha Liliana Palomino Leiva, por sus orientaciones en torno al proceso de investigación e intervención desarrollados en el semillero de investigación Ecovivencia y permite participar de los encuentros comunales realizados en el departamento de Risaralda lo cual me permitió mayor apropiación de la acción comunal.

Al docente Jorge Buitrago, quien me brindó su conocimiento para el análisis de los datos resultados de este trabajo.

A los directores de curso y tutores del programa de sociología quienes me acompañaron durante mi proceso de aprendizaje.

Resumen

La participación comunitaria debe entenderse como una herramienta que ha contribuido a la transformación de los territorios colombianos. A través de las Juntas de Acción Comunal (JAC), ha sido posible gestionar diversas problemáticas locales, lo que ha favorecido la gobernabilidad en los municipios. Sin embargo, aunque estos logros son reconocidos, en la actualidad la participación en las JAC ha disminuido considerablemente debido al desinterés de la población, que en muchos casos ya no percibe a estas organizaciones barriales como instancias necesarias para sus comunidades.

Este informe presenta una caracterización social de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Dosquebradas, Risaralda. Para su desarrollo, se utilizó la revisión documental, la revisión de normativa y la aplicación de una encuesta a 96 líderes y dignatarios comunales del municipio de Dosquebradas. Se desarrolla un análisis cuantitativo descriptivo, se enuncian los avances históricos y los retos actuales de estas juntas de acción comunal en el municipio. Entre los principales desafíos se encuentra la búsqueda de alternativas para su sostenimiento económico, ya que, en gran medida, dependen exclusivamente del gobierno local y la autogestión de sus propios recursos.

Abstract

Community participation must be understood as a tool that has contributed to the transformation of Colombian territories. Through the Community Action Boards (JACs), it has been possible to address various local issues, which have favored municipal governance. However, although these achievements are recognized, participation in the JACs has currently declined considerably due to the lack of interest of the population, who in many cases no longer perceive these neighborhood organizations as necessary entities for their communities.

This report presents a social characterization of the Community Action Boards of the municipality of Dosquebradas, Risaralda. Its development involved document review, regulatory review, and a survey of 96 community leaders and dignitaries in the municipality of Dosquebradas. A descriptive quantitative analysis is conducted, outlining the historical progress and current challenges of these community action boards in the municipality. Among the main challenges is the search for alternatives for their economic sustainability, as they largely depend exclusively on the local government and the self-management of their own resources.

Tabla de Contenido

Resumen	4
Abstract	5
Introducción.....	9
Descripción del Problema	11
Justificación.....	12
Objetivos	14
Antecedentes.....	15
La participación ciudadana	15
Mecanismos de Participación Ciudadana en Colombia	17
Marco Teórico Conceptual.....	21
¿Qué son las juntas de acción comunal?	21
La democracia participativa en el contexto de las ciencias sociales	30
Teoría de los Campos / Habitus	36
Metodología.....	39
Participantes	41
Contexto territorial y riesgo social abordado.....	41
Datos del municipio Dosquebradas (Risaralda).....	45
Resultados	50
Caracterización del accionar de las Juntas de Acción Comunal.....	50
Estrategias de activación de la acción comunal	58
Discusión.....	68
Referencias Bibliográficas	77
Anexos.....	81
Anexo 1. Modelo de la encuesta realizada a las juntas de acción comunal del municipio de Dosquebradas.	81
Anexo 2. Evidencia de la base de datos de los resultados de la encuesta	86

Lista de Figura

Figura 1 Mapa de Dosquebradas	pág. 49
Figura 2 Mapa de las comunas de Dosquebradas	pág. 49
Figura 3 Rango de edades.....	pág. 51
Figura 4 Género.....	pág. 51
Figura 5 Nivel educativo	pág. 52
Figura 6 ¿Cuáles son las razones que han llevado a que las personas del sector no se involucren en los temas comunales?	pág. 54
Figura 7 ¿Conoce algunos de los siguientes mecanismos de participación?	pág. 55
Figura 8 ¿Cómo considera que ha sido el desempeño de los jóvenes en promover la participación ciudadana en su comunidad?	pág. 56
Figura 9 ¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	pág. 57
Figura 10 ¿Cuáles considera que son las barreras que de impiden la participación?	pág. 58
Figura 11 ¿Qué limitaciones tienen las JAC para gestionar la participación?	pág. 59
Figura 12 ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos que enfrenta su JAC?	pág. 60
Figura 13 ¿Cuáles considera que han sido las dificultades que han tenido las juntas de acción comunal a la hora de realizar sus labores?	pág. 61
Figura 14 ¿Cuáles considera que son las barreras para que más miembros de la comunidad se involucren en la JAC?.....	pág. 62
Figura 15 ¿Qué considera usted que se debería hacer para reducir el desinterés entre la población?.....	pág. 63
Figura 16 ¿Cómo considera que se pueden promover nuevas formas para la creación del trabajo comunal?.....	pág. 64

Figura 17 ¿De qué manera podrían las JAC involucrar a jóvenes en el trabajo comunitario?.....	pág. 65
Figura 18 ¿Como cree que la comunidad podría contribuir para la realización de actividades comunitarias?	pág. 66
Figura 19 ¿Qué tipo de actividades comunitarias cree que podrían fomentar la participación?	pág. 67

Introducción

La participación ha sido un elemento determinante en el desarrollo de las comunidades, ya que les permite intervenir en los asuntos comunitarios, sociales y políticos y, de esta manera, gestionar a nivel local proyectos orientados a fortalecer el tejido social y mejorar la gobernabilidad de los territorios por parte de las entidades públicas. Incluir a sectores históricamente excluidos —como las comunidades étnicas colombianas (afrodescendientes e indígenas), así como a la población LGBTIQ+, entre otros— enriquece estos procesos, pues aportan sus saberes, experiencias y expresiones culturales para promover una convivencia pacífica, inclusiva y empática.

La participación se puede entender como la forma que tiene la población de organizarse en pro de sus de las necesidades en el territorio, estas cuentan con respaldo legal que garantiza que este proceso se realice en las regiones. En el caso de Colombia se destaca además de los mecanismos de participación ciudadana consagrados por la Constitución Política de 1991, la actividad comunal, que ha sido desde hace varios años un elemento determinante en el desarrollo barrial del país, porque a través de esta gestión se ha podido impulsar el desarrollo en las comunas.

Ahora bien, en Colombia los municipios se dividen en localidades o comunas, las cuales están subdivididas por barrios, que son la forma de división política que estableció la Constitución de 1991 para gestionar el territorio. A nivel barrial se puede decir que estas juntas tienen el objeto de gestionar mejor el territorio y coadyuvar en la gestión pública para abordar múltiples situaciones que afectan a la población como el desarrollo, el bienestar de los vecinos, entre otros. Se destaca igualmente la promoción de la participación, la cual ha organizado a la población para abordar, las diferentes

problemáticas que suceden en los barrios, a través de planes comunales en los cuales se buscan soluciones a las necesidades existentes de cada región.

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) han sido, durante varios años, un factor determinante en la gestión pública. Las entidades del sector público, como las alcaldías, utilizan sus iniciativas para fundamentar y construir los planes de desarrollo municipales. Esto significa que las JAC se convierten en la base para incluir las necesidades y proyectos de los barrios dentro de la planificación de toda la ciudad. Los cuales han mejorado la calidad de vida en muchas regiones, reduciendo la pobreza extrema y entablando nuevas canales de comunicación con los entes municipales.

En Colombia la Ley 2166 de 2021 cambió el marco legal para ejercer las actividades comunales, enfocándolo más hacia lo sustentable y sostenible, teniendo en cuenta tanto lo humano como lo ambiental en su ejecución. Según la página de la Función Pública (024), esto ha permitido que a nivel comunitario se pueda debatir sobre temas como la pobreza o temas relacionados con riesgos como el climático por su impacto en la sociedad actual, entre otros.

Las juntas de acción comunal han pasado por distintos procesos de transformación en tiempos recientes pues el uso de medios digitales como redes sociales, ha visibilizado algunas problemáticas no abordadas como la exclusión de sectores de la población, haciendo que la ciudadanía sea un poco más activa en algunas situaciones y se puedan coordinar algunas actividades.

Descripción del Problema

La participación comunitaria ha sido un factor determinante en el desarrollo y la solución de múltiples problemáticas sociales durante años. Sin embargo, en los últimos tiempos se ha observado una reducción en el número de participantes a nivel comunal. Esto se debe, en gran medida, al desinterés general de la población, que ya no considera relevante la gestión de estas organizaciones en las decisiones de la comunidad. A esto se suma, el desprestigio causado por quienes las perciben como politizadas. Efecto, causado con el paso del tiempo hacia la baja participación y deficiente gestión comunitaria. Asimismo, se agrega el aumento de la propiedad privada a partir de la construcción de edificios y conjuntos cerrados, quienes ejercen un gobierno privado, por el cual, su población no se involucra mayoritariamente al no contar con juntas de vecinos internos.

Durante años, la participación comunitaria fue clave para el desarrollo y la solución de problemas sociales. Hoy, sin embargo, esa tendencia se revierte. Observamos una marcada reducción en el número de participantes a nivel comunal. impactando en el relevo generacional por el envejecimiento la población, debido a que muchos jóvenes no participan y hace parte de a actividades comunales se su barrio. Hoy a nivel comunal, en Dosquebradas se puede cuantificar esta cifra en alrededor del 10 % según la encuesta y caracterización realizada en el municipio de Dosquebradas.

En diálogo directo con los representantes comunales, estos manifestaron su preocupación por la falta de apoyo institucional por parte de las alcaldías. Este elemento ha impactado negativamente sus labores, ya que muchos no cuentan con la preparación necesaria en temas clave como el liderazgo, la participación ciudadana y el manejo de medios digitales. Igualmente, señalan la carencia de casetas comunales en varias juntas, lo

cual obliga a realizar las actividades entre vecinos. Los consultados enfatizaron que la caseta comunal podría ser no solo un lugar de encuentros y debates, sino un espacio vital para la convergencia y la cohesión comunal entre los vecinos.

Justificación

Con la realización de esta caracterización se buscó conocer los cambios que ha tenido la participación social en el municipio de Dosquebradas, donde en los últimos años parece haber un descenso del involucramiento de la población en las actividades comunitarias lideradas por las juntas de acción comunal. Por tal motivo la realización de este proyecto se enfoca en comprender cuáles situaciones han contribuido al aparente descenso en la participación en barrios y localidades.

Adicionalmente, se busca llenar vacíos de conocimiento sobre las Juntas de Acción Comunal en Dosquebradas, pues dichas juntas históricamente han sido elementos esenciales para la resolución de los problemas en los barrios y al indagar el tema no se encuentran trabajos académicos al respecto.

Abordar la participación ciudadana en Dosquebradas nació luego de una visita realizada a la junta de acción comunal del barrio Cuba¹ en Pereira, donde se pudo evidenciar que, aunque la participación ciudadana en esa comuna es relativamente baja, se han podido gestionar políticas públicas eficientes en áreas como la atención a madres cabeza de hogar, con talleres promovidos por la Secretaría de Educación, entre otras iniciativas.

¹ Vale la pena aclarar que Cuba nació como un barrio de la ciudad de Pereira, pero con el paso de los años se convirtió en una comuna gracias a su crecimiento sostenido.

Otro aspecto destacable es el hecho de que la construcción de edificios y conjuntos cerrados han impactado negativamente en el involucramiento de las/os habitantes, quienes, al contar con una asamblea de propietarios, no se involucran mayormente en las problemáticas propias del sector, impactando de esta manera en la integración con los demás las/os vecinos, que hacen parte de los barrios y comunas.

La realización de este trabajo puede ayudar a evidenciar que el creciente número de residentes en arriendo no ha facilitado la integración con los demás vecinos. Esto se debe en gran parte, a que muchos de ellos tienen contratos de arrendamiento a plazos fijos.

A esta situación se suma la existencia de asentamientos informales en algunos barrios, que, al ser ilegales representan un desafío importante para los líderes comunales, quienes buscan incluir a esta población en la comunidad. En resumen, se podría agregar que la participación ciudadana ha sido un motor indispensable en la junta comunal y la relación sociedad civil entes públicos y/o privados.

Objetivos

Objetivo General

Caracterizar la participación comunitaria a partir del reconocimiento de saberes y las formas organizativas que configuran la acción comunal en el municipio de Dosquebradas Risaralda.

Objetivos Específicos

Describir las condiciones de asociatividad, capacidades y los mecanismos de participación de las juntas de acción comunal en el Municipio de Dosquebradas.

Identificar estrategias para la activación de las capacidades de los organismos de la acción comunal en el municipio de Dosquebradas Risaralda.

Reconocer las condiciones y posibilidades que fomenten el trabajo comunal para la apropiación social y la participación ciudadana en el municipio Dosquebradas Risaralda.

Antecedentes

La participación ciudadana

Para el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, la participación ciudadana es una herramienta en la cual la ciudadanía se empodera de las decisiones de su región para abordar las problemáticas sociales. Siendo necesario para ello el conocimiento local y cultural de cada región, ya que con base en las costumbres de cada grupo humano se podrían establecer estrategias de asociación (Farfán, 2024), como ejemplo, se puede, tomar a las comunidades indígenas, en las cuales su cultura es un elemento determinante en la asociando de la población. En el resto de las comunidades esto se observa con el liderazgo comunitario, el cual se basa en la democracia participativa actual para involucrar a la población (ibid).

Para Orlando Fals Borda, la participación ciudadana es un escenario para organizar a la población de acuerdo con sus necesidades, ya que estos (los escenarios) se convertirán en parte activa de la posible solución a sus problemáticas, valiéndose de herramientas como la investigación acción participativa, la cual relaciona la participación social y la acción necesaria para la obtención de objetivos en las comunidades (Zapata & Rondan, 2016). En este proceso las personas que participan son consideradas como sujetos activos, e independiente de su nivel educativo o rango en la comunidad, situación que facilita que casi todas las personas puedan involucrarse de una u otra manera en el proceso (Marín, 2012).

Este debe de comprenderse como un proceso cíclico dividido en diferentes momentos. Estos son:

A. La investigación comienza con la recolección información, encuestas o documentos que le dan base al proceso. Un ejemplo de ello es cuando se realizan encuestas en los barrios o se busca información en internet.

B. La participación se enfatiza en preparar técnicas empíricamente para comprender el proceso, un ejemplo puede ser cuando se capacita a sectores de la población para que busquen o analicen las posibles soluciones a problemas. La acción se enfoca en asignar roles de acuerdo con las capacidades o recursos de cada persona (Zapata & Rondan, 2016), un ejemplo puede ser cuando cada persona en la comunidad se enfoca en realizar tareas concretas como investigar, recolectar información o diseñar posibles objetivos entre otros.

C. La acción: este momento se enfoca en buscar que la población tome acción de acuerdo con su rol en el proceso. Y en su última fase de este la evaluación de resultados.

Para analizar las investigaciones en los territorios, Orlando Fals Borda creó el concepto de "senti-pensante". Esta idea surgió durante un viaje a la zona caribe de Colombia, donde, al conversar con los pescadores, estos le expresaron que eran seres "senti-pensantes".

El término se entiende como la combinación entre la razón y la emoción, lo que permite que una persona sea consciente de sí misma, de sus pensamientos y de su forma de comprender el mundo (Marín, 2012). Esto se puede ejemplificar con el hecho de que, al ser racional, el ser humano puede desarrollar empatía (emoción) para reconocer los problemas de su comunidad, utilizando el diálogo o la investigación.

Este proceso lo puede concientizar de las realidades de su región, como la pobreza, la violencia o la exclusión. Además, este enfoque permite a los investigadores ser más

creativos, aportando ideas para mejorar problemáticas complejas en sus localidades y promoviendo un pensamiento crítico frente a las élites gobernantes (Marín, 2012).

En este mismo sentido, la participación ciudadana se puede entender como la acción de los ciudadanos para intervenir en los asuntos comunitarios o públicos, lo que lleva a una toma de decisiones en las localidades (Monedero, 2013). Para ello, es necesario un diálogo abierto entre los representantes de las entidades públicas y la sociedad civil, basado en la tolerancia y el respeto mutuo.

Mecanismos de Participación Ciudadana en Colombia

De acuerdo con el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, la ley debe garantizarle a la población los medios legales para que puedan hacer valer sus derechos constitucionales relacionados con la participación ciudadana, haciendo uso de los mecanismos legales que se requieran en cada caso.

La participación ciudadana puede comenzar por las elecciones democráticas, pasando por las distintas alternativas que la Constitución Política garantiza:

El voto: se puede entender como la herramienta que permite a todo ciudadano escoger la propuesta política que más le convenga, esta herramienta de participación es muy conocida porque por medio de elecciones democráticas se pueden escoger representantes al Congreso, gobernadores, alcaldes o el presidente de la República para el periodo constitucional establecido (Registraduría, 2024).

El plebiscito: se puede entender como una herramienta en la que se realizan consultas populares para aprobar o rechazar una propuesta política que se desea

implementar. Esta se puede convocar por los entes gubernamentales. Esta iniciativa tiene base jurídica en el artículo 7 de la Ley 134 de 1994, la cual le da soporte jurídico, generalmente esta iniciativa es convocada por la presidencia de la República, la cual redacta las preguntas de manera cerrada de SI O NO y de acuerdo con resultado obtenido se rechazará o aprobará la propuesta. Como se dijo anteriormente, el plebiscito es convocado siempre por los entes públicos como la presidencia de la República. En cambio, el referendo puede ser realizado por la población a nivel municipal, departamental o local, con la intención de consultar sobre temas relevantes para la comunidad. Los referendos pueden clasificarse de acuerdo con las necesidades requeridas, siendo las más destacadas:

- _ A nivel de propósitos, cuando se desea crear nuevas normas.
- _ Derogatorios, cuando se desea derogar una ley o norma establecida.
- _ Aprobatorios, cuando se consulta a la población para que una iniciativa sea aprobada.
- _ Temas consultivos, cuando se consulta a la población acerca de temas relevantes en la sociedad (Registraduría, 2024).

Cabildos abiertos: Se puede entender como la reunión de ámbito local, municipal o nacional, donde se tratan temas de relevancia social en las comunidades partiendo del derecho legal que dice que el pueblo es soberano constitucionalmente para organizarse. Mediante este mecanismo se pretende ampliar los escenarios de participación de los ciudadanos y de la comunidad en general para el debate de los asuntos propios de cada región. De acuerdo con artículo 3 de la Ley 1757 de 2015 el cabildo abierto es de origen popular, es decir no podrá ser presentado por corporaciones como la Asamblea

Departamental, Concejo Municipal ni por las Juntas Administradoras Locales entre otros (Registraduría, 2024).

Revocatoria del mandato. Este medio de participación se usa en ocasiones para consultar a la población acerca de si está de acuerdo con la permanencia en el cargo de un alcalde o gobernador, para ello deben de haber transcurrido al menos doce meses después de la posesión del funcionario. Se caracteriza porque es una iniciativa que realiza la población en caso de no estar de acuerdo con la gestión de algunos de sus dirigentes políticos. Resulta una herramienta útil en los casos donde existe una alta desaprobación de la gestión del gobernante de turno. Esto permite que nuevos candidatos de diferentes sectores se presenten a elecciones. Para el 2025 en Colombia, existen cerca de cinco solicitudes de revocatoria de mandato de alcaldes, siendo las más destacadas las de Soledad en Atlántico y Cali en el Valle del Cauca.

Consulta popular: Se puede entender como una herramienta de tipo participativo en la que se pregunta a la ciudadanía acerca de temas relevantes para su comunidad estas pueden ser convocadas a nivel local, municipal o nacional. Esta fue una herramienta creada por la Ley 134 de 1994 con el objeto de fortalecer la democracia participativa en las regiones. Su realización consiste en una consulta para conocer la aprobación o desaprobación de la población acerca de un tema en particular. Esta puede ser convocada por la presidencia de la República, el gobernador o el alcalde según el caso. Un ejemplo particular puede ser el realizado en el municipio de Cajamarca Tolima en 2017, en la que se le consultó a la población residente si estaba de acuerdo con el desarrollo de proyectos mineros en su municipio, el resultado fue de rechazo a la minería por amplio margen en la consulta. También podemos mencionar que en el presente año el gobierno nacional se

encontraba impulsando una consulta popular, la cual tenía un total de 12 preguntas relacionadas con temas laborales e inclusión hacia algunos sectores sociales. Para su diligenciamiento se empezaría por la formulación de las preguntas, pasando por la recolección de firmas y por último la aprobación por parte de las dos cámaras del Congreso de la República para su aprobación, la última instancia la tendría la corte constitucional, la cual es el órgano público encargado de aprobarla de acuerdo con la Constitución colombiana.

Iniciativa legislativa: Se entiende como una herramienta de tipo político y participativo en la que sectores de la población presentan proyectos de tipo legislativo, para el beneficio de la población, tiene su base legislativa en la Ley 1757 de 2015. La iniciativa popular legislativa y normativa Es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar Proyecto de Acto legislativo y de ley ante el Congreso de la República, de Ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de Acuerdo ante los Concejos Municipales o Distritales y de Resolución ante las Juntas Administradoras Locales, y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales, de acuerdo con las leyes que las reglamentan, según el caso, para que sean debatidos posteriormente (Congreso de la república, 1994).

Marco Teórico Conceptual

¿Qué son las juntas de acción comunal?

Las Juntas de Acción Comunal fueron creadas a partir de la Ley 19 de 1958, inicialmente el nombre asignado fue de Junta de Vecinos y la primera de ellas se desarrolló en la vereda Saucito del municipio de Chocontá Cundinamarca, con la intención de organizar a la población de esa localidad para gestionar la atención de las diferentes problemáticas sociales. Con dicha ley se buscaba además descentralizar la administración pública, buscando posibles soluciones a nivel local. Son consideradas por tal motivo como conecedoras de su propio territorio, lo que ha facilitado la intervención sobre diferentes temáticas en todo el país. En la actualidad las juntas de acción comunal son organizaciones que están agremiadas en ASOCOMUNALES, que es la encargada de gestionarlas en todo el territorio nacional.

Estas organizaciones deben de contar con una delimitación territorial de acuerdo con el POT o Plan de Ordenamiento Territorial y contar con la autorización de planeación del municipio para la realización de las actividades comunales. Uno de los aportes más significativos que han tenido las juntas de acción comunal desde su creación en los años sesenta, ha sido el hecho que han ayudado a que la administración municipal pueda tener una mejor gobernabilidad en los barrios, porque muchas veces la gestión de las entidades públicas como las secretarías no siempre están en contacto con la comunidad. Según el artículo 47 de la Ley 2166 a las juntas de acción comunal se les podrá asignar el presupuesto de acuerdo con la política pública del municipio, siendo un factor variable cada año (Valencia, 2010).

En el año 2002 el Congreso de la Republica realizó cambios en los estatutos que se venían usando para la actividad comunal en Colombia a través de la Ley 743 de 2002, donde el Estado les garantiza a estas organizaciones la personería jurídica y el apoyo para su sostenimiento. Algunos de los objetivos del artículo 4 de dicha Ley son:

Fomentar la construcción de comunidad como factor de respeto, tolerancia, convivencia y solidaridad para el logro de la paz.

Promover la concertación, los diálogos y los pactos como estrategias del desarrollo.

Validar la planeación como instrumento de gestión del desarrollo de la comunidad.

Incrementar la capacidad de gestión, autogestión y cogestión de la comunidad.

Promover la educación comunitaria como instrumento necesario para recrear y revalorizar su participación en los asuntos locales.

Promover la construcción de organizaciones de base y empresas comunitarias.

Propiciar formas colectivas y rotatorias de liderazgo con revocatoria del mandato (Registraduría, 2024).

Posteriormente, en el año 2019 el Congreso de la República aprobó la Ley 1989, en la que se modifican algunos estatutos de la Ley 743 como:

Ampliar los derechos de los dignatarios de los organismos de acción comunal.

Se añade que la tarifa diferencial a todos los inmuebles donde funcionan exclusivamente los salones comunales, haciendo la salvedad en tanto las empresas de servicios públicos podrán revocar este tratamiento de manera motivada (Registraduría, 2024)

En el año 2019 se formuló la Ley 2166, la cual incorporó nuevos estatutos para la ejecución de la acción comunal en barrio y veredas del país, en ella se destacan:

Tiene por objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa de la acción comunal en sus respectivos grados asociativos y, a la vez, pretende establecer un marco jurídico para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes. De los ciudadanos (Función Pública, 2003).

Reconocimiento y afirmación del individuo en su derecho a ser diferente, sobre la base del respeto, tolerancia a la diferencia del otro y a los derechos humanos y fundamentales.

Reconocimiento de la agrupación organizada de personas en su carácter de unidad social alrededor de un rasgo, interés, elemento, propósito o función común, como el recurso fundamental para el desarrollo y enriquecimiento de la vida humana y comunitaria.

El desarrollo de la comunidad y el desarrollo humano sostenible debe construirse con identidad cultural, sustentabilidad, equidad y justicia social, participación social y política, promoviendo el fortalecimiento de las comunidades, la sociedad civil, la familia, y sus instituciones democráticas.

El desarrollo de la comunidad debe promover la capacidad de negociación y autogestión de las organizaciones comunitarias en ejercicio de sus derechos, a definir sus proyectos de sociedad y participar organizadamente en su construcción.

El desarrollo de la comunidad tiene como principios pilares, entre otros, la solidaridad, la resiliencia comunitaria, la construcción del conocimiento en comunidad, la educación, la formación comunitaria, la construcción de paz, la restauración y cuidado del

medio ambiente, la convivencia ciudadana y la planeación participativa como instrumento para el desarrollo comunitario.

Principio de Equidad. La equidad como eje del desarrollo de la comunidad aumenta oportunidades y acerca posibilidades; se entiende como una expresión de la democracia que contribuye a mejorar condiciones de vida y resuelve de manera horizontal los problemas y situaciones de las comunidades.

Principio de Inclusión. En todos los procesos comunales se garantizará el pluralismo, la diversidad y la participación en igualdad de condiciones a todas las personas sin distinciones de género, religión, etnia o de ningún tipo.

El desarrollo de la comunidad debe promover la protección y garantía de los derechos de los individuos y sectores en condición de vulnerabilidad.

Reconocimiento, promoción y fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres; en especial las mujeres cabeza de familia y la población joven como sujetos fundamentales para el desarrollo de la comunidad (ibid..).

Las juntas de acción comunal se pueden entender como un grupo de personas que trabajan organizadamente para gestionar el desarrollo económico y social de la comunidad, estas cuentan con personería jurídica, patrimonio que respaldan su actividad social. La mayoría de las juntas de acción comunal cuentan con un presidente elegido democráticamente en elecciones populares realizadas cada cuatro años; además de un secretario que se encarga de ayudar en la ejecución de los planes de desarrollo comunal, este trabaja en asocio con representantes de la comunidad, el secretario puede hacer las funciones de suplente y apoyo en la junta. El sostenimiento de las juntas de acción

comunal está determinado por ayudas de la comunidad y el apoyo económico o en especie que brindan las alcaldías de todo el país (Valencia, 2010).

En Colombia, los planes de desarrollo comunales son los proyectos organizados donde se plasman las prioridades que tiene cada comunidad en ser atendidas. Esta información se puede conseguir a través de investigaciones o diálogo directo con la comunidad. Estos planes de desarrollo no solo son para exponer las necesidades a atender, sino que definen la estrategia de intervención en los territorios de acuerdo para un periodo determinado, contando con el respaldo para ello con entes públicos gubernamentales del municipio. Dentro de los temas más destacados para incluir en los planes de desarrollo comunal estarían: prevención de desastres, jornadas de vacunación, adecuación de vías de acceso, etc.

Las juntas de acción comunal al ser organizaciones sin ánimo de lucro requieren aportes de la comunidad en lo económico y lo humano que les permitan desarrollar sus actividades. De acuerdo con la Constitución nacional, éstas tienen un enfoque hacia el desarrollo sostenible y sustentable, que promueven las Naciones Unidas, entendiéndose lo anterior como lo humano y lo ambiental, por tal motivo estas deben de enfocarse en la reducción de la pobreza extrema que afecta a varias regiones del país con planes de atención y acceso al agua potable que garantice mejores condiciones de calidad de vida en la comunidad. Igualmente se destacan la atención en riesgos ambientales, teniendo en cuenta que las principales ciudades del país han crecido de una manera desordenada por la migración masiva del campo a la ciudad, aumentando con ello los asentamientos subnormales que incrementan los riesgos de emergencias.

Algunos de los requisitos para ingresar a una junta de acción comunal en Colombia son:

Ser una persona natural, mayor de catorce años.

No contar con inhabilidades de entes de control como la Contraloría o la Procuraduría.

Residir en el barrio o vereda donde se desarrollan las actividades, ya que la gestión de estas organizaciones se desarrollará exclusivamente en el territorio delimitado de acuerdo con la Ley 2166 de 2021.

Por otro lado, y de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, existen herramientas como las veedurías, las cuales son mecanismos de representación social encargadas de vigilar la gestión pública de las entidades estatales y algunas del sector privado. En las localidades esta puede ser una herramienta importante para la correcta gestión de las actividades y que los planes de desarrollo comunales se diseñen de acuerdo con las expectativas (Función Pública, 2024). En este orden de ideas existen también corporaciones públicas como las Juntas Administradoras Locales (JAL) que por su nombre tienden a ser confundidas con las juntas de acción comunal JAC, las/os representantes de éstas son elegidas/os para un periodo de cuatro años y su función radica en vigilar la gestión pública en relación con el cumplimiento de la gestión local. Se destaca igualmente que estas pueden proponer ideas para el plan desarrollo y promover la participación ciudadana de la población en las diferentes localidades (ibíd.).

Por otro lado, la democracia participativa puede entenderse como los escenarios que permiten a la población participar activamente en el desarrollo de sus localidades. Esto se

logra mediante la intervención en el diseño de las políticas públicas para su territorio (Echeverría, 2013). Esta forma de democracia está estrechamente relacionada con los mecanismos de participación ciudadana, que son los medios utilizados por la población para organizarse e implementar proyectos en beneficio de todos. Un ejemplo claro de esto son las elecciones municipales, donde la población elige a sus líderes políticos para un período determinado. En este aspecto también destacan los plebiscitos y las consultas populares, en las que se pregunta a la población sobre temas específicos. Igualmente, los cabildos abiertos son una herramienta fundamental, ya que permiten debatir sobre problemáticas que se desean abordar en cada región (Del Tronco, 2021).

En Colombia la Constitución Política de 1991, permitió darle un cambio a la forma como se había venido desarrollando la democracia, entendiéndose esta como los derechos de todo ciudadano frente a sus libertades individuales, así como la garantía sobre los medios para la participación ciudadana, la cual podría ser el escenario donde se expresan todas las posturas políticas, culturales e ideológicas que habría en una determinada comunidad, pasando así de una democracia representativa a una participativa. Se destacarían en este aspecto herramientas como los mecanismos de participación ciudadana anteriormente explicados.

Ahora bien, en años recientes se ha visto un aumento en la dependencia de la población hacia los medios informáticos, los cuales han contribuido a mejorar la interacción, especialmente entre los jóvenes. Al mismo tiempo, estos medios han servido para promover la participación social en temas relevantes de las comunidades. A este fenómeno podríamos llamarlo *participación ciudadana en tiempos digitales*, la cual, por ejemplo, irrumpe con fuerza durante las temporadas electorales, cuando buena parte de los

candidatos promueve sus propuestas a través de plataformas digitales con el objetivo de llegar a más personas en los territorios y dar a conocer sus ideas de campaña.

En este sentido, también se destaca el activismo digital, caracterizado por brindar voz a sectores históricamente excluidos de la población en los debates orientados a cambios del orden político. Un ejemplo de ello fue el Paro Nacional de 2021, en el que amplios sectores de la sociedad colombiana utilizaron las redes sociales para informar e informarse acerca de marchas, motivaciones y situaciones ocurridas. Asimismo, sobresale el papel de los activistas digitales durante la pandemia, cuando se difundía en tiempo real información sobre los contagios.

Un punto a favor del activismo digital es que ha funcionado como complemento y, en ocasiones, como contrapeso de los medios de comunicación tradicionales. Por lo anterior, se puede afirmar que, al involucrar a más población en asuntos públicos, este fenómeno contribuye a fortalecer la conciencia colectiva y con ello la cohesión social (Azuela et al, 2013).

La participación comunitaria y ciudadana ha desempeñado un papel muy destacado en los últimos años, debido al mejoramiento de la cohesión social entre la población. Una característica clave de la participación ciudadana es que permite una mejor comunicación entre los habitantes, llevando a que se expongan correctamente las necesidades de las comunidades, llevando así a un mejoramiento de las condiciones sociales. Un ejemplo de lo anterior puede ser cuando la población se organiza en cabildos, o participa en elecciones democráticas para hacer valer su derecho constitucional frente a los requerimientos que se tengan en el momento.

Desde hace muchos años la democracia representativa, fue una herramienta que estableció normas entre la población y el Estado partiendo del respeto a las diferencias, así como la libertad de elegir y ser elegido. Sin embargo, la necesidad de buscar alternativas a las problemáticas sociales del mundo globalizado de hoy en las regiones, ha llevado a que se pasara a una democracia participativa donde la población no solamente se limita a participar en jornadas electores para la escogencia de líderes políticos, sino a crear nuevos escenarios donde se permita que la población se organice con la intención compartir experiencias en bienestar de su comunidad (Monedero, 2013), además de ayudar a verificar la eficacia de algunas políticas públicas en ejecución, debido a que durante los debates que se puedan realizar en cabildos se pueden revisar los beneficios o deficiencias que ha tenido dicha política desde su implementación. Por tal motivo el filósofo estadounidense Lester W. Milbrath consideraba que la participación ciudadana busca afectar las decisiones gubernamentales, porque aporta ideas siendo una alternativa al modelo tradicional de desarrollo existente en el momento (Huerta, 2018).

En la actualidad la necesidad de abrir espacios de participación a sectores anteriormente excluidos como los grupos feministas, la comunidad LGBTIQ+ o los sectores ambientalistas, han sido un factor que ha llevado a que la población se involucre más, en temas que son de su interés, reduciendo así el escepticismo y aportando a la construcción de ideas y propuestas en la sociedad. Un ejemplo de esto puede ser la aparición de leyes para despenalizar el aborto o las normas para la igualdad entre hombres y mujeres entre otros (ibid).

La democracia participativa en el contexto de las ciencias sociales

En la antigua Grecia para filósofos como Aristóteles, el ciudadano no era visto como un sujeto pasivo, sino como un aspecto, que con sus posturas puede contribuir al desarrollo de *la polis*, entendiéndose esta última como la ciudad o las sociedades en las que se agrupaban las persona en la antigua Grecia (López, 2008). Igualmente, este filósofo consideraba que los seres humanos eran sujetos sociales por naturaleza, atribuyéndoles características como la empatía o el civismo, que son muy frecuentes y necesarias en las relaciones humanas, para referirse a esto Aristóteles creó el concepto de *zoon politikon*, entendiéndose como la forma de cada ser humano de relacionarse, y tomar parte activa en su comunidad.

Por otro lado, el filósofo francés Jean Jacques Rousseau en su libro el contrato social, hace una reflexión acerca de la importancia de la democracia participativa, donde la población tuviera un papel más influyente en la toma de algunas decisiones gubernamentales para el bienestar de la población, permitiendo reducir en algo la influencia de algunas élites representadas en ese entonces por las monarquías absolutistas y que en la actualidad podríamos compáralas con el sistema financiero internacional (Daros, 2006).

Lo anterior, se relacionaría con la participación social, partiendo del hecho que a partir de los derechos que ofrece la Constitución Política de Colombia, se puede desarrollar una cohesión social en los territorios con las ideas o conocimientos de cada persona. Esto podría de alguna manera impactar sobre las decisiones que las élites desean implementar en los territorios, donde la población puede valerse de iniciativas de tipo popular en cada una de las regiones (Echeverría, 2013).

Ahora bien, el filósofo y pensador alemán Jürgen Habermas a través de su clásico texto *La teoría de la acción comunicativa*, manifiesta que los seres humanos utilizan el lenguaje y la comunicación como medios de entendimiento mutuo entre ellos, necesario para lograr el bienestar de la sociedad. Para ello el teórico manifiesta que es necesario analizarlo desde tres elementos determinantes los cuales son: el lenguaje, entendiéndose este como el medio de comunicación entre los seres humanos, señas o el uso del idioma hablado en este caso el castellano; la verdad como lo positivo lo cual está basado en normas establecidas en comunidad y la razón, entendida como la lógica derivada de la comunicación asertiva entre las personas en comunidad (Zuviría, 2021). El anterior postulado se podría observar en las sesiones comunales, cuando las/os integrantes de estas corporaciones debaten sobre las iniciativas para el bienestar común, en los cuales se visualizaría el uso del lenguaje cotidiano, la verdad entendida como lo afirmativo en el proceso de comunicación, entre las personas, y la razón analizada en este caso como los medios que se utilizan para lograr dicho bienestar y que se deriva del entendimiento entre los integrantes de las juntas de acción en cada región. Lo anterior podría llevar a la acción estratégica, entendida esta como la forma de utilizar el lenguaje comunicacional para influir de alguna manera sobre sobre las demás personas de la comunidad.

En ese sentido nos encontramos con el filósofo francés Alexis de Tocqueville, quien creía que los seres humanos debían de asumir cada uno su responsabilidad frente a su entorno social en temas como los derechos y/o deberes, asignándole un rol a cada persona dentro de su comunidad, lo cual ayudaría a involucrar a las personas reduciendo el individualismo, que impacta negativamente en la toma de decisiones del grupo en cuestión. Además, contribuiría a reducir las desigualdades de tipo cultural, porque aporta pluralismo

étnico y/o político a las asociaciones organizadas, aportando con ello a la cohesión social (Basozabal, 2021). Lo anterior se podría observar en los procesos comunales cuando cada persona dentro de las juntas asume su rol correspondiente, el cual se gestiona de acuerdo con las capacidades propias de cada una/o, analizadas de antemano. Igualmente, la teoría de Tocqueville no solamente se enfoca en exigir libertades hacia todos los sectores, sino también hacía que la participación ciudadana sea vista como una escuela que permita el aprendizaje de la población frente a sus problemáticas, donde el descentralizar los sistemas políticos garantice respeto y equilibrio en las decisiones.

Dentro del campo de la participación comunitaria surge como elemento fundamental la psicología comunitaria. Este concepto se empezó a utilizar desde hace algunos años para aplicarla a los contextos comunitarios, frente a ello Ospina (2023) la define como una teoría sociológica que busca mejorar el tejido social de la población, para ello, se debería de analizar a las comunidades humanas desde la perspectiva individual, donde se abordarían múltiples temas como la convivencia social, la prevención de problemas psicosociales en la comunidad y la construcción de ciudadanía basada en valores. Lo anterior se relacionaría con la participación ciudadana en la medida que, para lograr cohesión social, habría que comenzar por entablar diálogos directos en las comunidades, donde la tolerancia y el respeto por las diferencias entre cada una/o, sean el punto de convergencia. Igualmente, las teorías filosóficas y sociológicas pueden contribuir como lo dice el autor a que cada ser humano se comprenda mejor a sí mismo, y sea el punto de partida para establecer redes de cooperación y apoyo mutuo para el mejoramiento del tejido social en las comunidades.

Lo anterior se tiene la identidad social, cómo concepto filosófico se comenzó a utilizar en las ciencias sociales en los años setenta del siglo XX, cuando los psicólogos británicos Henry Tajfel y John Turner, postularon la idea de cómo los seres humanos empiezan a identificarse como tales desde temprana edad a partir del auto concepto y autoestima propios de cada uno. En esto juega un papel determinante lo cognitivo, refiriéndose a la forma de pensar de cada individuo, que se desarrolla progresivamente a lo largo de la vida. Lo cognitivo estaría determinado por la influencia del entorno social en el que está cada persona (Torregrosa, 1983). Lo anterior puede relacionarse con la participación social partiendo del hecho que las personas al interactuar comparten experiencias, las cuales influyen en la forma como se perciben ellos mismos y sus propias problemáticas, ayudando así a desarrollar una identidad propia de comunidad (ibid.). La identidad social es influenciada igualmente por la cultura o las costumbres propias, que de alguna manera permiten que las personas se vayan homogeneizando de acuerdo con los grupos humanos donde se encuentren. Esto puede ser un poco más destacable en culturas como las indígenas o los afros, que en el resto de la población. La identidad social de alguna manera propicia el sentido de pertenencia en las personas, a quienes puede llevar a identificarse con los demás miembros de la comunidad, facilitando el entendimiento mutuo. Otro ejemplo se podría presentar en los movimientos sociales, los cuales son integrados por personas de diferentes grupos culturales, estas personas al compartir experiencias e interactuar, contribuyen a que se vaya desarrollando una identidad propia (grupal) de acuerdo con las posturas ideológicas de sus integrantes. En relación con lo anterior esto permitiría que empiecen éstos a ser reconocidos por la población por la identidad propia que los caracteriza. En Colombia, algunos de los movimientos sociales más destacados por

su activismo destacan: la marcha mundial de mujeres, la minga indígena, el movimiento de comunidades negras, entre otros.

La sociología contemporánea se ha ocupado del tema de la participación ciudadana, se destaca el aporte del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (Tamayo, 2011) quien, en su postulado de las epistemologías del sur reivindica los conocimientos propios de la región y el papel que estos pueden tener para construir una sociedad más equitativa. En ello la participación social es muy relevante, debido a que involucra sectores excluidos de la sociedad, como mujeres o indígenas, los cuales pueden contribuir con su conocimiento cultural para el desarrollo sus comunidades.

Sousa Santos, considera que la participación ayuda a crear escenarios de conocimientos en la región frente al sistema económico dominante en el mundo. Destacándose en su postulado de la socióloga de las ausencias, donde analiza el papel de los conocimientos culturales o ancestrales de la región frente al papel de la globalización, la cual ha excluido del conocimiento científico tradicional a muchos sectores culturales por considerarlo inviables en su proceso científico. De acuerdo con Boaventura de Sousa Santos, existen cinco monos culturas para comprender el escenario social, estas son:

a. **Mono cultura del saber**, el cual está concentrado en las grandes compañías internacionales, en el que excluyen a sectores como el conocimiento indígena en temas de salud entre otros (Tamayo, 2011).

b. **Mono cultura de la producción**, la cual está concentrada en grandes industrias que producen múltiples productos o servicios.

c. **Mono cultura del tiempo**, que concentra los conceptos teóricos de medir o entender el tiempo excluyendo otras formas de medir el tiempo.

d. **Mono cultura de la clasificación social**, la cual analiza las desigualdades sociales.

e. **Mono cultura de lo universal**, que analiza lo local sobre lo global.

Estos postulados han aportado a la participación ciudadana debido a que involucran a sectores de la sociedad que han sido excluidos de la sociedad, lo que ha servido para aumentar la diversidad cultural y las nuevas formas de asociación (ibid.).

En resumen, la participación ciudadana ha sido una herramienta que han utilizado las comunidades humanas desde tiempos antiguos para por un lado debatir sobre las problemáticas que más aquejan a la población, y por otro lado buscar acercamientos entre la comunidad y los entes públicos con miras a que la comunicación genere nuevos espacios de inclusión donde todos los sectores de la sociedad sean tenidos en cuenta. Lo cual puede ser de ayuda para pasar de una democracia representativa a una democracia participativa, donde la población tenga más relevancia en las decisiones de ámbito público basados en el diálogo y la inclusión, en el caso de Colombia, la Constitución Política (como se acaba de mencionar) reconoce varios mecanismos legales de participación ciudadana los cuales han sido un factor determinante a la hora de desarrollar los territorios, porque le brinda herramientas legales a la población para organizarse en pro de sus necesidades. Estos se pueden realizar en todo el territorio nacional, según la necesidad que tenga cada comunidad (Monedero, 2013).

Teoría de los Campos / Habitus

Además de Sousa Santos, en los últimos años ha habido varios sociólogos que han postulado teorías que han servido para comprender la forma como está estructurada la sociedad. En este sentido, se destaca a Pierre Bourdieu con sus conceptos de *habitus*, *campus* o los tipos de capital, los cuales dieron base teórica para. Estos pueden clasificarse como una lucha por los capitales en el campo.

Capital económico, para Pierre Bourdieu está conformado (además de los bienes materiales con los que cuenta un individuo) por grandes compañías internacionales, las cuales con su potencial económico han intervenido en las decisiones importantes en la sociedad. Este capital ha sido un factor determinante en la forma como se han establecido las desigualdades sociales en los últimos años, llevando a una concentración excesiva de dinero en pocas manos, y un desequilibrio en la toma de decisiones sobre políticas públicas, situación muy visible en el mundo globalizado de hoy (Bourdieu,2001).

Según este mismo autor,

El **capital cultural**, se puede entender como el conjunto de creencias o habilidades que le permiten a los individuos desarrollarse conscientes de sí mismos y su entorno. En este escenario juega un papel muy importante la educación, los valores éticos, así como las costumbres familiares entre otros (ibid..). Un ejemplo de lo anterior sería cuando un individuo utiliza los conocimientos adquiridos en su núcleo familiar para ser más asertivo en la comprensión de las problemáticas propias de su comunidad. Caso particular serían los resguardos indígenas, que con su conocimiento ancestral han podido abordar correctamente situaciones complejas que les afectan a diario, como hacer valer sus derechos ancestrales

frente a los actores violentos o la injerencia de personas externas o el Estado en sus territorios (ibid..).

El **capital simbólico** se puede entender como el potencial al que puede llegar un ser humano a través del prestigio o posición social. Este aspecto puede estar muy relacionado con la participación social, porque aportaría credibilidad en los líderes comunales frente a su comunidad, permitiendo de esta manera que sean más asertivos y busquen recursos en entes públicos como la Alcaldía o el Concejo Municipal entre otros (ibid..).

El **capital social**, que según Bourdieu se entiende como el potencial que puede haber en los seres humanos para organizarse en grupos. Lo anterior se relacionaría con la participación porque ayuda a la cohesión en las comunidades y que estas sean un poco más empáticas a la hora relacionarse entre todos.

El *habitus* se puede entender como el conjunto de creencias que permite a los seres humanos reconocer el entorno que los rodea, siendo un factor determinante en la forma como las persona se relacionan entre sí. Un ejemplo a nivel local puede ser cuando la población se reúne frecuentemente para compartir experiencias que puedan contribuir al bienestar de la comunidad (ibid..).

El campus se puede entender como el escenario donde los seres humanos se relacionan. En él se establecen relaciones de poder y se definen las normas que rigen las interacciones sociales. Este concepto se relaciona directamente con la participación social, ya que en sus comunidades las personas se organizan para establecer objetivos y roles dentro de la misma.

Finalmente, hay un elemento fundamental en el proceso de la participación ciudadana sin el cual los procesos sociales difícilmente podrían tener éxito: la educación.

No se trata de cualquier tipo de educación, sino de una educación emancipadora basada en los postulados del pedagogo brasileño Paulo Freire.

Según Freire, para reducir las brechas sociales sería necesario cambiar el modelo educativo. Freire criticaba la educación bancaria tradicional, donde los docentes incorporan conocimientos de manera pasiva en la mente de los estudiantes para que desarrollen habilidades en las asignaturas. En su lugar, proponía un modelo educativo problematizado, enfocado en el análisis y la comprensión de los temas por parte del estudiantado, fomentando la lógica y el pensamiento crítico, entre otras habilidades (Aguilar, 2020).

Para Freire, era importante que toda la población tuviera acceso a la educación para reducir las desigualdades sociales. Para ello, consideraba necesarias las jornadas de alfabetización que pasaran de los dictados tradicionales en las aulas a la concientización de la población sobre sus problemáticas locales. En este proceso, eran importantes valores como la ética y el respeto, que permiten a la población ser más tolerante. Aspectos como la participación social están muy relacionados con las posturas teóricas de Freire, ya que el desarrollo de posturas más críticas hacia los líderes puede llevar a una mayor reivindicación por parte de las personas y sus territorios (Freire, 1994).

Para Paulo Freire, la educación debe ser una herramienta para la liberación de la sociedad. El teórico argumentaba que las políticas como el neoliberalismo y la concentración de la riqueza han aumentado las brechas sociales, lo que ha provocado una caída en la calidad de vida. Por este motivo, consideraba que la alfabetización política es tan importante como la alfabetización lingüística, ya que podría incluir el pensamiento crítico y la participación ciudadana para un desarrollo integral (ibid.).

Este postulado se relaciona con las juntas de acción comunal, porque a pesar de su bajo índice de participación (en tiempos actuales), estas pueden ser herramientas para que la población se integre mejor y sea copartícipe en las políticas de su región. Además, las juntas pueden capacitar a la población en temas de activismo que lleven a mejores relaciones entre la comunidad y las entidades públicas del país.

Aunque estos postulados no siempre se aplican en su totalidad, pueden ser útiles en las comunidades para concientizar a la población sobre sus realidades sociales y sus derechos básicos, especialmente en un contexto donde un alto número de líderes comunales son amenazados o asesinados, una situación que ha provocado el atraso en algunas comunas del país (Valencia, 2010).

Metodología

El diseño metodológico de esta caracterización social buscó enfocarse en la línea de *Las nuevas formas de asociación y creación de capital social en la sociedad colombiana*, del programa de sociología de la UNAD, donde se aborda el tema de la participación ciudadana y su conexión con las juntas de acción comunal, las cuales son determinantes para que el desarrollo de los territorios en Colombia y el municipio de Dosquebradas.

Esta es una caracterización social de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Dosquebradas, Risaralda. Esta caracterización de los organismos comunales se realiza a partir de la encuesta como técnica de recolección de información, allí quedaron registradas las respuestas a las preguntas realizadas a una muestra de la población (se anexa formulario aplicado) del municipio, el cuestionario se aplicó tanto a personas integrantes de las juntas de acción comunal, como a ciudadanas/os que no son parte de estas.

En el desarrollo de este trabajo se recurrió a la siguiente secuencia metodológica:

Fase 1: revisión documental sobre temas relacionados con la participación social en Colombia y el desarrollo social comunitario.

Fase 2: diseño de las que serían las técnicas de investigación la encuesta las cuales fueron la revisión documental y la observación, la cual permitió hacer un análisis visual de algunas comunas del municipio de Dosquebradas antes de realizar la intervención.

Fase 3: contacto con varios representantes de las juntas de acción comunal del municipio de Dosquebradas para solicitarles su colaboración para hacer el proyecto, la cual contaría con una serie de preguntas relacionadas con la participación social, y por último se solicitó a la Secretaría de Gobierno del municipio la base de datos actualizada de los líderes comunales, con el fin de realizar un mapeo de las comunas a encuestar.

Fase 4: recolección de la información, la cual se hizo mediante el uso de: encuestas impresas, teniendo en cuenta que hay algunas personas que no tenían conocimientos informáticos y también se utilizó la herramienta digital *google forms* para enviar las encuestas a los representantes comunales del municipio.

Fase 5: análisis de la información recolectada por *google forms* y encuestas impresas para graficar algunas respuestas realizadas en la encuesta.

Fase 6: elaboración del informe final del proyecto aplicado.

Fase 7: socialización de los hallazgos con algunos representantes de las comunas.

Participantes

91 dignatarios de 14 juntas de acción comunal del municipio de Dosquebradas, Risaralda, seleccionados a partir de una base de datos compartida por la secretaria de gobierno del municipio de Dosquebradas. Los participantes se contactaron a través de encuentros personalizados y redes sociales.

Contexto territorial y riesgo social abordado

El departamento de Risaralda se encuentra ubicado en el centro occidente del país, cuenta con un área aproximada de unos 4.140 km². Tiene límites geográficos con los departamentos de Quindío, Caldas, Valle del Cauca, Chocó y Antioquia, de acuerdo con su división política se encuentra repartida en 14 municipios, estos son: Apía, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Quinchía, Pueblo Rico, Marsella, Mistrató, Santuario, Santa Rosa de Cabal y Pereira, siendo esta última su capital y ciudad principal.

La población de todo el departamento es de aproximadamente 972.000 habitantes para 2024 según el último censo del DANE (2018). Se calcula que el 52% de la población son mujeres y el 48 % son hombres. En el momento la esperanza de vida ronda los 74 años (DANE, 2018). Desde el año 2019 se ha venido presentado una tendencia a la baja en los nacimientos lo que puede estar generando un envejecimiento de la población del departamento. La tasa de homicidios se sitúa alrededor de 25 por cada 100000 habitantes, lo que significa una cifra moderadamente alta.

Dentro de sus actividades económicas destaca la agricultura, que es la actividad más representativa en casi todos los municipios, donde uno de los productos más cultivados es el café seguido del plátano. Otras actividades económicas del departamento son: el comercio, el cual representa un importante motor de desarrollo, con la presencia de oferta variada y la llegada de grandes superficies al área metropolitana, las cuales han aportado enormemente al crecimiento de la economía. En tiempos más recientemente destaca el turismo, el cual ha tenido un importante crecimiento en los últimos años, debido a la apertura de parques temáticos y cadenas de hoteles que han consolidado a la región cafetera como un importante foco turístico a nivel nacional.

En los municipios más retirados de Pereira como son Pueblo Rico, Mistrató y Guática la actividad económica es mayoritariamente agrícola, la población de esta zona del departamento se destaca por contar con varios resguardos indígenas de las comunidades Embera Katío y Embera Chamí, los cuales conservan su lengua y general sus costumbres en sus respectivos territorios, esto les ha permitido que su cultura se haya mantenido.

En la subregión central del departamento, Balboa y La Virginia se destacan por ser agrícolas y el contar con un clima más cálido, ha permitido el desarrollo de plantaciones de caña de azúcar facilitando la operación de ingenios como el Risaralda.

En la subregión del oriente del departamento sobresale Marsella, considerado como el municipio verde de Colombia por su famoso jardín botánico de fama nacional. Y posteriormente en el oriente los municipios de Santa Rosa de Cabal, famoso por sus aguas termales, y por último Pereira y Dosquebradas los cuales hacen parte del área metropolitana centro occidente. En estas dos ciudades habita más del cincuenta por ciento de la población

de Risaralda, a una altura de unos 1500 metros sobre el nivel del mar, y una temperatura de 21° centígrados. Estas dos ciudades son el principal polo de desarrollo del departamento.

Posterior a la separación de Caldas, en los años sesenta, se vio una migración importante de otras regiones del país al área metropolitana de Pereira en busca de mejores oportunidades, lo que llevó a que la población de estos dos municipios a incrementar año tras año, lo que contribuyó al desarrollo económico y social de Pereira y Dosquebradas, notando en este aspecto la llegada de empresas de diferentes gremios como: La Rosa Nestlé o Postobón, las cuales han sido un elemento determinante en el desarrollo de Dosquebradas y del área metropolitana centro occidente en los últimos años.

La economía del área metropolitana Pereira, Dosquebradas y La Virginia han jugado un importante papel en el PIB nacional por las exportaciones de café, comestibles y textiles a pesar del descenso económico derivado por la crisis del COVID-19. Si bien la pandemia afectó a muchos sectores, se ha visto un importante repunte en cuanto a la reactivación de la economía y el desempleo en el municipio en los últimos años. El desempleo según el DANE en el área metropolitana se sitúa en 9.3% (DANE, 2024), lo que lo posiciona en un nivel promedio nacional.

Desde principios de la década de 2000 un número importante de personas de la región cafetera decidieron salir del departamento en busca de mejores condiciones de vida producto del desempleo y el conflicto armado. Los destinos más demandados a parte de los Estados Unidos han sido España y Chile, los cuales han aportado ingresos a la economía del departamento producto de las remesas.

Se calcula que unos 410 millones de dólares al año (DANE, 2024) entraron a la región cafetera, los cuales han permitido que un número importante de familias mejore sus

ingresos económicos. Por otro lado, esta situación ha llevado que en los últimos años haya existido un incremento de menores de edad que han crecido con abuelos, tíos o primos, llevando problemas de convivencia y deserción escolar entre la población joven. Lo anterior llevó a que la alcaldía municipal desarrollara políticas como el programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y tabaquismo en el municipio de Dosquebradas, con el objeto de prevenir que más jóvenes recurran a la drogadicción como alternativa de vida.

Se puede decir que otros aspectos negativos que ha traído la migración colombiana al exterior ha sido la fuga de cerebros, se denomina así a la población colombiana profesional en diferentes áreas, que salieron del país rumbo al exterior en busca de mejores condiciones laborales, y como complemento de sus conocimientos profesionales en diferentes áreas, situación que ha impactado la competitividad de la región.

En años recientes ha habido oleadas migratorias de población indígena embera de resguardos en municipios como Mistrató a las principales ciudades del país, destacándose la presencia de esta población en el área metropolitana de Pereira y Dosquebradas. Estas personas se han establecido en dichos municipios huyendo de problemáticas como la violencia, la miseria o factores climáticos, dicha migración ha generado un aumento de la mendicidad en las zonas del país en las que se han ubicado estas personas, situación que ha agravado los niveles de pobreza en el área metropolitana mencionada.

Esto llevó en su momento a la gobernación de Risaralda a crear políticas públicas para el retorno voluntario a sus territorios y la atención médica a niños y mujeres de esta población. Igualmente, dentro de la población en riesgo se podría ubicar la población venezolana en Pereira y Dosquebradas la cual de acuerdo con un informe del (DANE,

2023), su número para Risaralda oscila en aproximadamente unas 47.000 personas, lo que convierte a los municipios de Pereira y Dosquebradas con la cifra más alta de migrantes venezolanos en la región cafetera.

Actualmente nivel desempleo de esta población se encuentra por encima del 10%, lo que los convierte en un sector vulnerable y demandante de atención por parte las instituciones gubernamentales. Dentro de las actividades a las que se dedica la población venezolana regularizada en el área metropolitana destacan: el sector comercial formal (ventas), seguido del comercial informal (ventas ambulantes) y en menor grado la mendicidad. En términos generales, la adaptación de estas personas se ha venido dando de una manera progresiva y empática en la mayoría de los casos.

En el municipio de Dosquebradas una de las problemáticas más destacadas que ha habido es la presencia de estructuras criminales armadas en varias comunas, lo cual ha repercutido en los índices de seguridad, por ejemplo: la tasa de homicidios en el área metropolitana se ubica en 25 por cada cien mil habitantes (DANE, 2024), lo que posiciona a esta región como una de las más violentas en el país. Otros de los problemas de seguridad que aquejan a Dosquebradas son delitos como el hurto y los problemas de convivencia, que se han agravado en el último año por disputas entre facciones de estas organizaciones ilegales. (Dosquebradas, 2024)

Datos del municipio Dosquebradas (Risaralda)

Dosquebradas se encuentra ubicada en el departamento de Risaralda, a una altura de 1450 metros sobre el nivel del mar, dista de Pereira tan solo 4 kilómetros, cuenta con límites territoriales con los municipios de Pereira, Marsella y Santa Rosa de Cabal, su clima

es templado lluvioso. Según datos del DANE para el 2020, Dosquebradas contaría con una población cercana de 225.000 habitantes aproximadamente, su división administrativa está conformada por 250 barrios distribuidos en 12 comunas urbanas y 2 corregimientos rurales, (Las marcadas y el alto del Nudo), los cuales se dividen en 33 veredas. Su población es mayoritariamente mestiza, con minorías étnicas afro e indígenas, lo que le da cierta diversidad a la región (Dosquebradas, 2024).

La población de esta región del país se ha identificado siempre como paisa, por la influencia de la migración antioqueña que comenzó en la segunda mitad del siglo XIX, lo que le ha permitido que las costumbres y comidas tradicionales sean de origen antioqueño. Esta influencia ha estado presente también en el acento del idioma castellano, en el cual se utilizan muchas expresiones propias de la cultura antioqueña (Pereira, 2024).

El municipio de Dosquebradas, al estar en la cordillera central de Los Andes, cuenta con una geografía montañosa, lo que ha facilitado el desarrollo de la biodiversidad rural y el nacimiento de muchos afluentes hídricos, dándole así nombre a este municipio. Frente a esto se puede decir que el crecimiento del municipio ha llevado a que se urbanicen sectores cercanos a ríos y quebradas, llevando a que se presenten emergencias en temporadas de lluvias. Se destaca en este aspecto la comuna 5, cercana a la avenida Simón Bolívar, en el sector de Postobón, la cual es una de las más afectadas por las emergencias ocasionadas por las lluvias.

En Dosquebradas, la infraestructura se encuentra poco desarrollada, un ejemplo de ello es la red vial poco eficiente, lo cual se evidencia entre otros factores con la entrada al sistema de transporte Megabús para Pereira y Dosquebradas, lo que ha causado que se

redujera la cantidad de carriles hábiles para el transporte mixto, y por ende un incremento en los atascos cercanos al viaducto César Gaviria Trujillo.

En cuanto al tema cultural y educativo se destacan la presencia de las universidades Comfamiliar, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), las cuales son los principales promotores de la educación profesional en el municipio, en estas instituciones se encuentran matriculadas/os gran cantidad de estudiantes, siendo estos lugares donde se desarrollan importantes investigaciones para que los entes públicos conozcan las problemáticas sociales de la población urbana y rural (ibid.).

En el tema político tenemos que para el periodo de 2024-2027 fue electo alcalde Roberto Jiménez Naranjo quien con su plan de desarrollo titulado *transformemos a Dosquebradas*, busca transformar el municipio donde la educación, la promoción del deporte, y la lucha contra la inseguridad, sean pilares del desarrollo, asignándoles importante presupuesto municipal a estos sectores.

En el área cultural de Pereira y Dosquebradas destacan personalidades como: Lucy Tejada, quien fue una reconocida pintora y escultora Risaraldense, famosa por sus murales en diferentes partes del país sobre temas como la mujer u otras temáticas propias de su época, su trabajo le permitió ejercer una gran influencia cultural en las ciudades del país. En honor a esta escultora la alcaldía de Pereira desarrolló hace un par de años un complejo cultural con el nombre Lucy Tejada para promover las actividades culturales en el área metropolitana de Pereira.

En la poesía y música destaca Luis Carlos González Mejía, reconocido poeta risaraldense, famoso por componer obras como La Ruana, la cual ha sido considerada como

una de las canciones más tradicionales del bambuco colombiano, ya que su letra que exalta la colonización de lo que hoy llamamos eje cafetero promoviendo la identidad de la región.

Y por último en este mismo aspecto, debemos señalar que la región ha estado influenciada históricamente por los partidos tradicionales (Liberal y Conservador), el primero de ellos promovió al risaraldense César Gaviria Trujillo para la presidencia de la república para el periodo 90-94. En honor a él se daría el nombre al viaducto que une Pereira y Dosquebradas, el cual se inauguró en los años noventa y es un importante conector vial del occidente del país. En conclusión, se puede decir que la influencia de personalidades risaraldenses en el ámbito nacional no ha sido tan numerosa como el de otras regiones, pero ha permitido que esta influencia sea significativa en la actualidad en diferentes escenarios de la cultura colombiana.

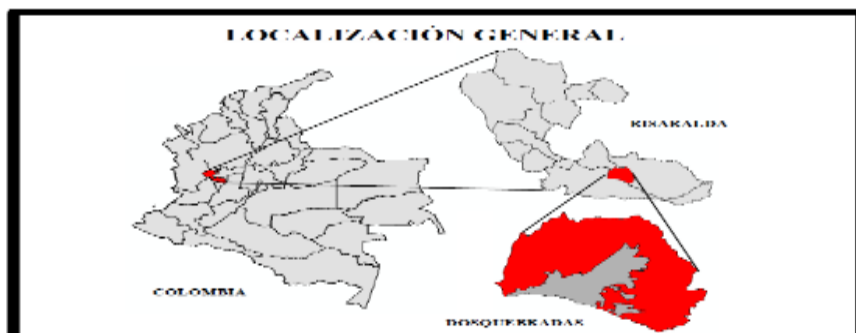
Como se ha dicho anteriormente, Dosquebradas está ubicado a poca distancia de Pereira, lo que le da un importante impulso económico, enfocándose más hacia la industria, teniendo en sus 250 barrios importantes fuentes de empleo para los risaraldenses y personas venidas de otras regiones.

Dentro de la zona urbana existen para el año 2024 un total de 97 juntas de acción comunal inscritas, de las cuales están activas un total de 18, según fuentes de la secretaria de gobierno municipal de Dosquebradas.

Mapa del municipio de Dosquebradas, resaltado con colores para mostrar todas las comunas urbanas, de todo el municipio.

Figura 1

Mapa de Dosquebradas

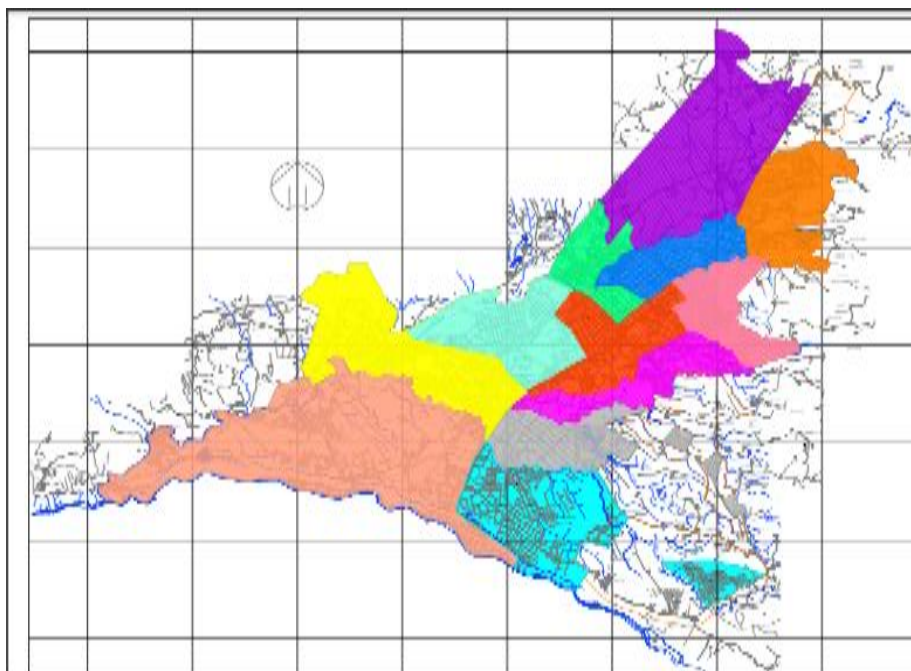


Fuente: Secretaría de Planeación de Dosquebradas 2024

Ubicación del municipio de Dosquebradas en el mapa de Colombia, seguida del departamento de Risaralda, el mapa municipal se encuentra resaltado en color rojo.

Figura 2

Mapa de las comunas de Dosquebradas



Fuente: Secretaría de Planeación de Dosquebradas 2024.

Resultados

Caracterización del accionar de las Juntas de Acción Comunal

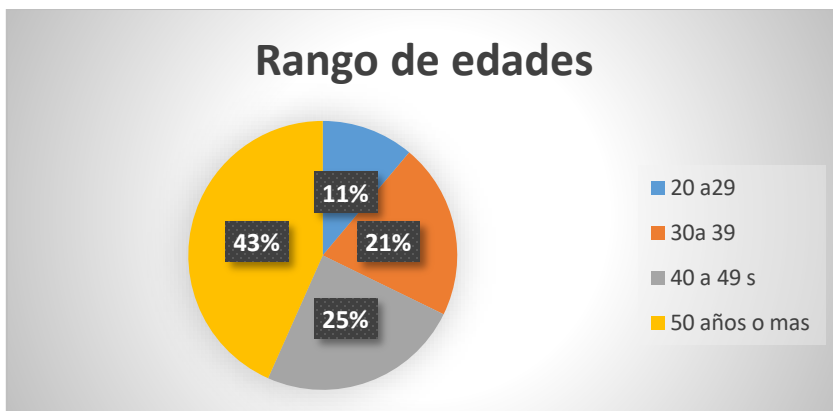
Para empezar, es importante hacer una breve caracterización de las personas que integran las juntas de acción comunal en el municipio de Dosquebradas.

En el caso de la investigación que se realizó en las juntas de acción comunal del municipio de Dosquebradas se encontró que, según la Secretaría de Gobierno del municipio existen registradas un total de 97 juntas de acción comunal, de las cuales al año 2024 solamente se encuentran activas un total de 18 sobre ellas se realizó esta investigación. En los datos encontrados se evidenció que existe un alto desinterés por parte de la población joven, que no se involucra ni toma parte activa en los temas de su comuna. Esta situación se ha agravado por el hecho de que los hombres mayores de cuarenta años son los que más participan de los procesos comunales, lo que ha impactado de alguna manera en el relevo generacional que debería de haber en las juntas comunales en Dosquebradas.

Por otro lado, la participación de las mujeres en los procesos comunales es relativamente baja en comparación con los hombres, lo cual se evidencia en que una buena parte de las juntas comunales son presididas por hombres.

Figura 3

Rango de edades

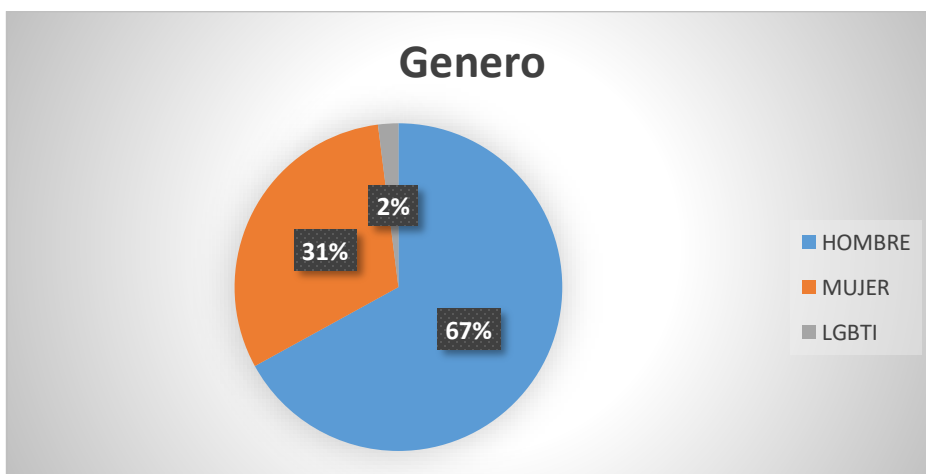


Fuente: Autoría propia

A partir de la información recolectada en las encuestas, se puede decir que el 43% de las personas que respondieron el cuestionario es mayor de 50 años. Un 25% entre 40 y 49 años, un 21% está entre 30y 39 años, y por último los que están en el rango de edad entre 20 y 29 años con el 11% de las respuestas.

Figura 4

Género

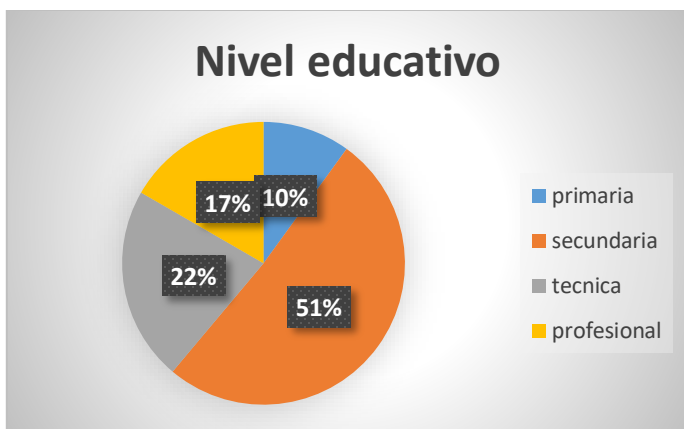


Fuente: Autoría propia

En la gráfica anterior se muestra que el 67% de los encuestados son hombres, mientras que las mujeres son el 31% y el 2% se identifica como personas pertenecientes a la comunidad LGBTI

Figura 5

Nivel educativo



Fuente: Autoría propia

En cuanto al nivel educativo, la gráfica muestra que el 51% de las/os encuestadas/os tiene solamente la educación básica o media, el 22% respondieron tener alguna titulación en programas técnicos, seguido del 17% que respondieron tener algún tipo de pregrado universitario y el 10% manifiesta tener solamente la educación básica primaria.

Ahora bien, el objetivo general de investigación fue "Fortalecer los mecanismos participativos mediante el reconocimiento de saberes y las nuevas formas organizativas de la acción comunal en el municipio de Dosquebradas Risaralda.

Para lograr el objetivo general, se propusieron tres objetivos específicos: **el primer objetivo específico** fue "Caracterizar las condiciones de asociatividad, capacidades y los mecanismos de participación de las juntas de acción comunal del Municipio de

Dosquebradas”.

Frente a este objetivo, cabe recalcar que es posible identificar cómo en los años recientes los hombres mayores de cuarenta años representan el porcentaje de población más activo en las juntas de acción comunal de municipio de Dosquebradas, en segundo lugar, se evidenció que la mayoría de la población es de origen mestizo y un porcentaje alto tiene solamente el bachiller como preparación profesional.

En relación con la participación hay que decir que las condiciones de asociatividad en Colombia cambiaron con la promulgación de la ley 2166 de 2021 donde se buscó hacer las juntas de acción comunal, organizaciones con personería jurídica, donde se involucrara a todos los estamentos de la sociedad. En el caso de Dosquebradas se pudo evidenciar que las capacidades de participación en las comunidades han cambiado, notándose poco involucramiento de la población joven, la cual se ha mantenido más alejada de los debates comunales, por razones como el desinterés de lo que sucede en los territorios. A esto se suma el hecho de que en los últimos años se ha visto un incremento en la construcción de edificios y conjuntos cerrados los cuales cuentan con asambleas de propiedades propias donde se discuten las problemáticas a ser atendidas, aislándose de los que ocurre en el resto del barrio.

A continuación, se muestran algunas gráficas arrojadas por la encuesta realizada y que dan cuenta de lo afirmado anteriormente:

Figura 6

¿Cuáles son las razones que han llevado a que las personas del sector no se involucren en los temas comunales?

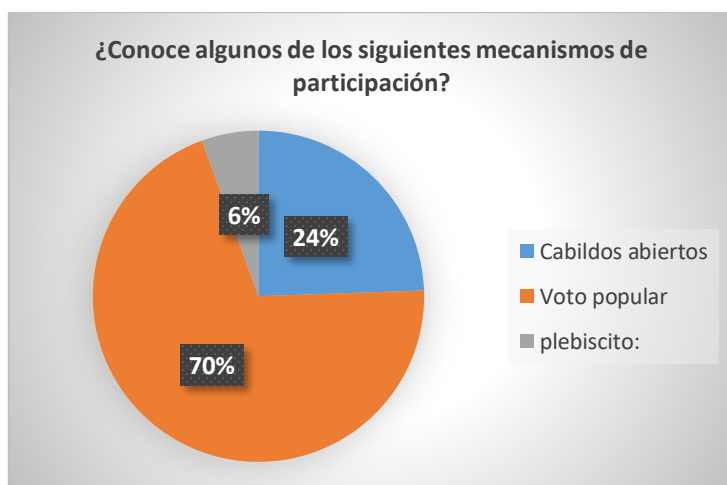


Fuente: Autoría propia

En la anterior imagen se muestra cuáles son para la población de los barrios de Dosquebradas, las principales causas de la baja a participación: el 45% de las personas encuestadas piensa que la indiferencia frente a los temas comunales, el desconocimiento de los temas comunales el 37% y el desprestigio de las juntas de acción comunal un 18%. Se puede decir entonces con base en los datos que la indiferencia es tal vez el principal obstáculo que han tenido las juntas de acción comunal para el ejercicio de sus labores. Frente a esta problemática, se puede agregar que en los últimos años la población joven ha sido muy renuente a participar en lo comunal por no considerarlo algo relevante en sus vidas.

Figura 7

Mecanismos de participación

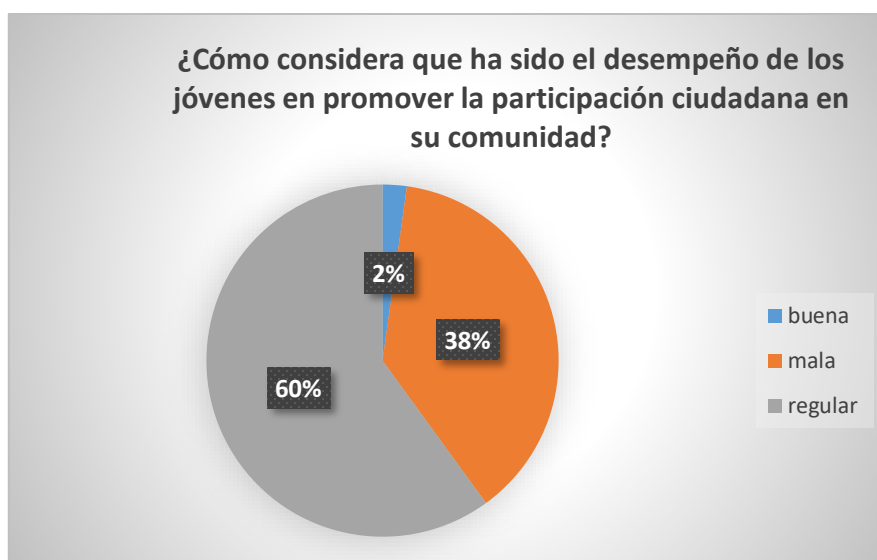


Fuente: Autoría propia

Esta gráfica evidencia que para el 70% de las/os encuestados el voto popular es el mecanismo de participación más conocido, relacionándolo con las elecciones parlamentarias que se realizan en Colombia cada cuatro años. En segundo lugar, se destaca la opción de los cabildos abiertos con cerca del 24% de la encuestados y finalmente el plebiscito con el 6% de los encuestados, esto convierte a este mecanismo de participación en el menos reconocido debido en entre otras cosas a que solo se utiliza cuando se desea consultar a la población acerca de un tema en particular. Es de anotar que se desconocen otros mecanismos de participación como la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, el referendo y la consulta popular.

Figura 8

Como considera el desempeño de los jóvenes en promover la participación ciudadana en su comunidad?

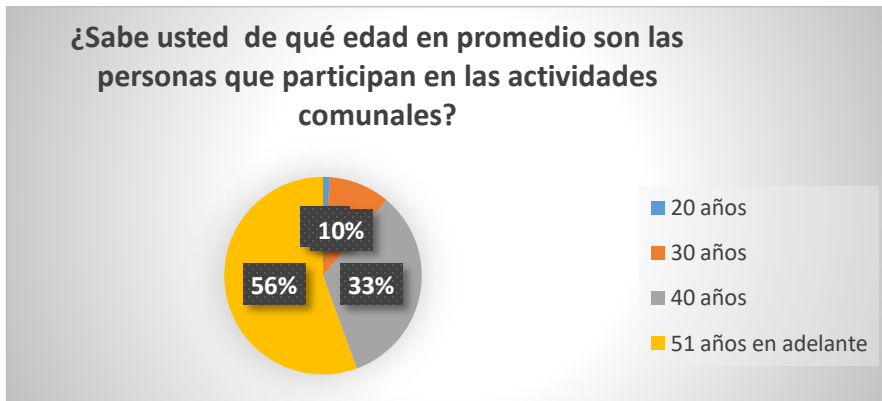


Fuente: Autoría propia

En esta gráfica se muestran las respuestas a la pregunta sobre el papel de los jóvenes en la promoción de la participación ciudadana: frente a ello el 60% de las personas encuestadas considera que el desempeño de los jóvenes en promover la participación ciudadana ha sido regular, seguido de los que piensan que es mala con el 38% y por último los que consideran que el desempeño ha sido bueno con el 2% de las respuestas.

Figura 9

¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?



Fuente: Autoría propia

Las personas encuestadas respondieron lo siguiente, sobre la idea que tienen del promedio de edad de quienes participan en las actividades comunales: el 56% considera que el promedio de edad de los participantes en las juntas de acción comunal es de más de cincuenta y un años, seguido de los que creen que el rango de edad es de cuarenta años con el 33 %, a continuación están los que consideran que el promedio de edad es de treinta años con el 10%, y por último los que consideran al promedio de edad en veinte años con el 1% por ciento de las respuestas.

Figura 10

¿Cuáles son las barreras que impiden la participación?



Fuente: Autoría propia

La anterior gráfica explica cuáles son consideradas las principales barreras que han impedido que la población recurra a los mecanismos de participación ciudadana para promover el desarrollo local y territorial, en ellos destacan: la poca comunicación entre las JAC (juntas de acción comunal) con la población con un total de 40% de los encuestados, seguido de desconocimiento de los temas comunales con un 39 % de los encuestados y por último el escepticismo con el 21% de los encuestados. La importancia de la esta pregunta radica en el interés por conocer de la población aspectos como la cohesión social y la participación, las cuales pueden ser determinantes a la hora de organizar a las comunidades acerca de sus necesidades.

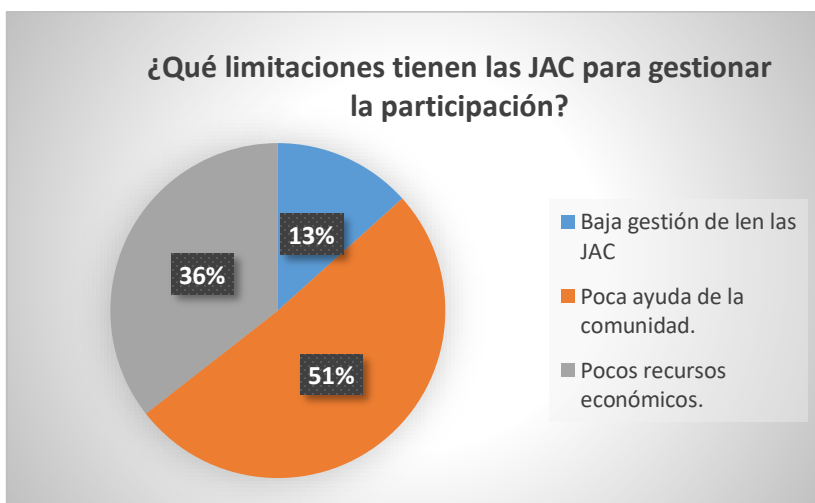
Estrategias de activación de la acción comunal

El segundo objetivo específico fue “Identificar estrategias y dificultades para la activación

de las capacidades y mecanismos participativos de la acción comunal en el municipio de Dosquebradas Risaralda”. Frente a él se puede decir que facilitar estrategias de articulación se podría enfocar en aspectos como la sensibilización social ya que a partir de allí se puede concientizar a la población sobre sus diferentes problemáticas, en ello también destaca la forma de abordarlas por medio de acuerdos o consensos internos. Un ejemplo de lo anterior puede ser cuando ha habido casos de emergencias en el municipio, situación que ha implicado la atención en el área, y por el otro la sensibilización de la población en temas como la comunicación, el apoyo mutuo, o la tolerancia, que pueden servir para involucrar más a los residentes.

Figura 11

¿Qué limitaciones tienen las JAC?



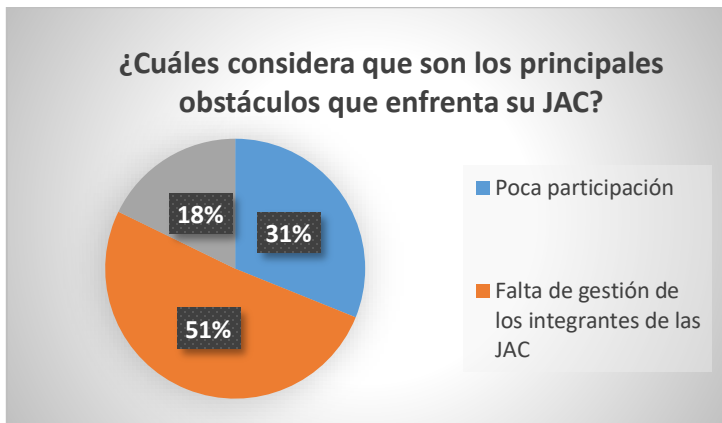
Fuente: Autoría propia

Esta gráfica muestra las limitaciones de las Juntas de Acción Comunal para su gestión, siendo la poca ayuda de la comunidad con el 51% de los encuestados la más representativa, seguida de pocos recursos económicos con el 36% de respuestas y por último la baja gestión de las juntas comunales con el 13% de los encuestados.

En el proceso para la participación ciudadana, han existido múltiples limitantes de tipo social y económico, siendo el más relevante la poca ayuda de la comunidad, siendo un tema recurrente en todas las comunas.

Figura 12

¿Cuáles son los obstáculos que enfrenta las JAC?

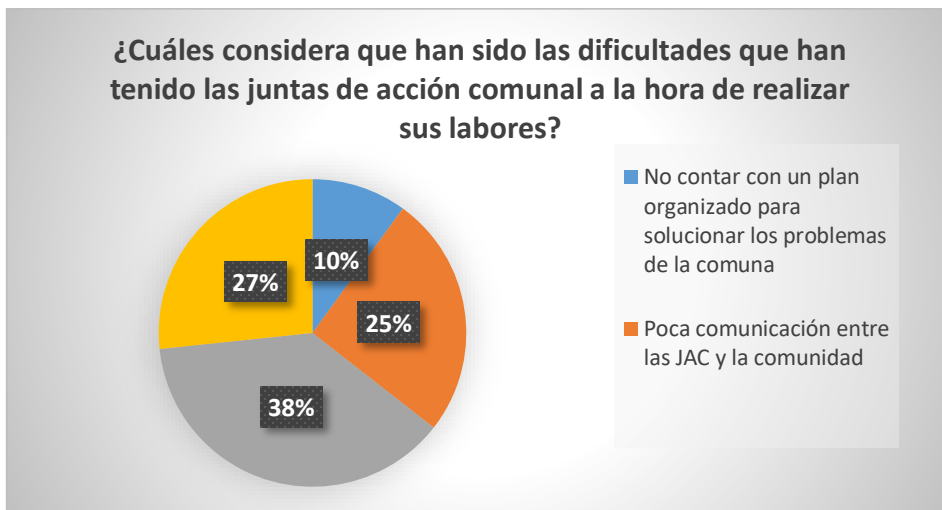


Fuente: Autoría propia

Sobre los principales obstáculos que enfrentan las Juntas de Acción Comunal, la respuesta más repetida fue: falta de gestión de los integrantes de las JAC con el 51%, por su parte el 31% afirmó que la poca participación, mientras que el 18% respondió que los pocos recursos económicos.

Figura 13

¿Cuáles son las dificultades que han tenido las juntas de acción comunal?

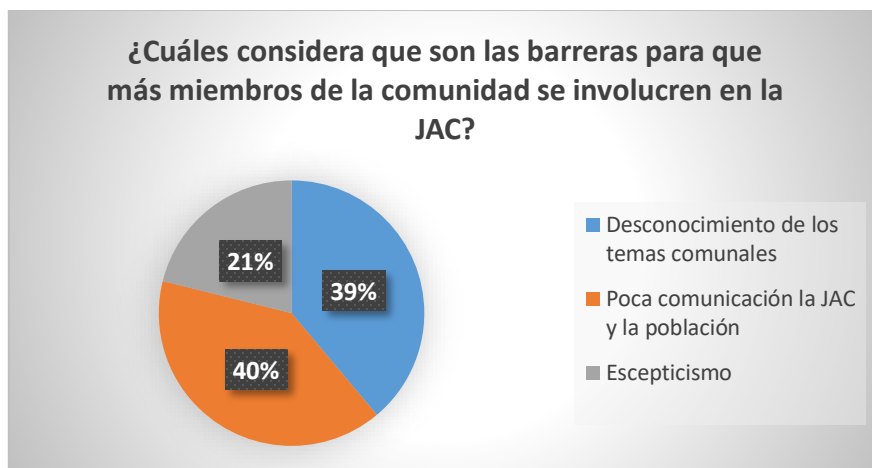


Fuente: Autoría propia

Según las personas encuestadas, las mayores dificultades que enfrentan las Juntas de Acción Comunal para realizar sus labores son: los problemas económicos con el 38% de las respuestas, seguido por la poca comunicación con los entes municipales con el 27%, después tenemos la poca comunicación entre las JAC y la comunidad con el 25% y finalmente no contar con un plan organizado para solucionar los problemas de la comuna con el 10% de las respuestas.

Figura 14

¿Cuáles son las barreras para que más miembros de la comunidad se involucren en la JAC?



Fuente: Autoría propia

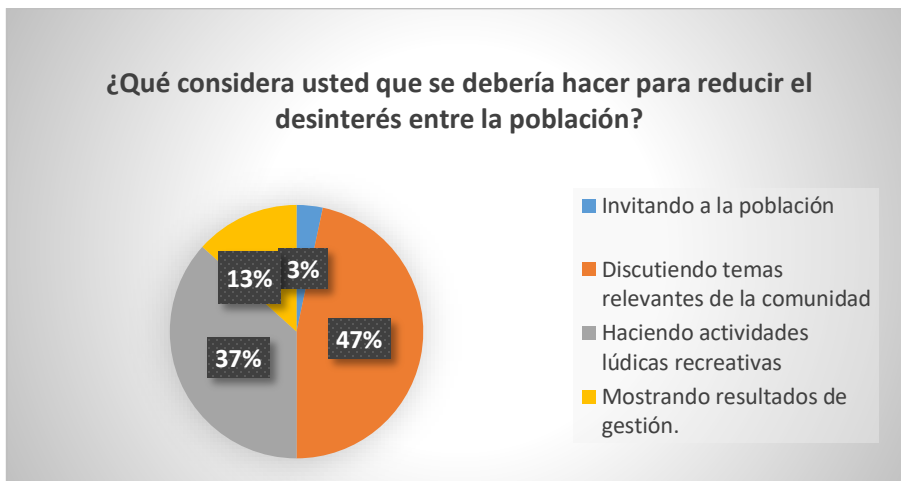
La pregunta sobre los elementos que dificultan la integración de más personas a las Juntas de Acción Comunal arrojó que el 40% de las personas encuestadas piensa que es la poca comunicación entre las JAC y la población, seguido por el desconocimiento de los temas comunales con el 39% y por último el escepticismo con el 21% de las respuestas.

Fomento del trabajo comunal y comunitario.

El tercer objetivo: es “Reconocer las posibilidades y estrategias que fomenten el trabajo comunal para la apropiación social y la participación ciudadana en el municipio Dosquebradas Risaralda”. De acuerdo con la información obtenida en la investigación se puede decir que el desconocimiento de los temas comunales y la poca comunicación entre la población y las juntas comunales son uno de los principales obstáculos para la integración de la ciudadanía con sus juntas de acción comunal y por ende para la resolución de los problemas de los barrios. En este aspecto toma relevancia la participación ciudadana por medios digitales, en los cuales se puede compartir información importante para el beneficio de la comunidad, así como buscar alternativas para algunas problemáticas que se puedan presentar

Figura 15

¿Cómo reducir el desinterés entre la población?

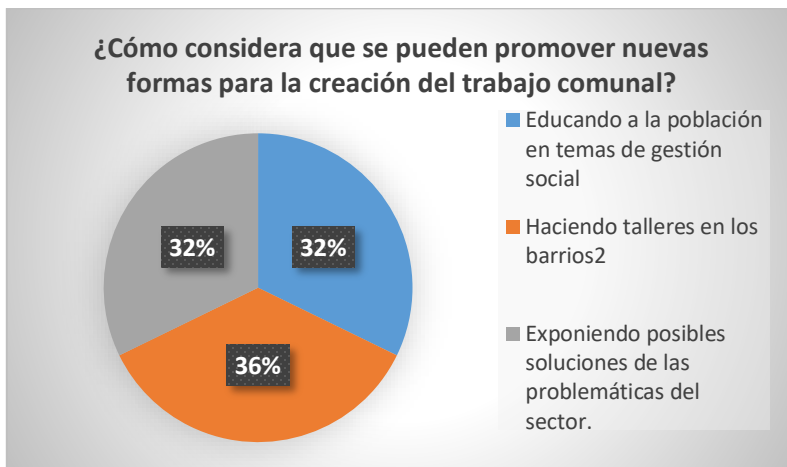


Fuente: Autoría propia

Esta gráfica muestra lo que piensan las personas encuestadas sobre lo que se debería hacer para reducir el desinterés hacia el trabajo comunitario: la respuesta más repetida fue discutiendo temas relevantes de la comunidad con el 47%, posteriormente haciendo actividades lúdicas con el 37 %, seguido de mostrando resultados de gestión con el 13%, y por último invitando a la población con el 3% de los encuestados.

Figura 16

¿Cómo promover nuevas formas para la creación del trabajo comunal?

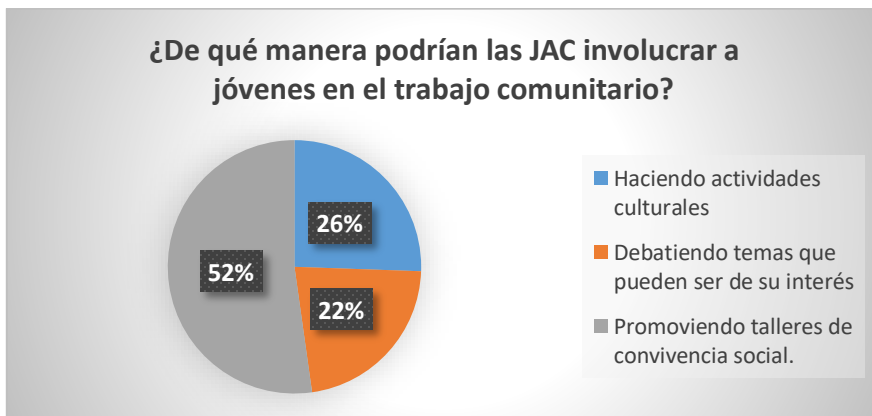


Fuente: Autoría propia

Frente a la promoción de nuevas formas del trabajo comunal, el 36% de las personas encuestadas considera que hacer talleres en los barrios es la opción más acertada, en segundo lugar, exponiendo posibles soluciones con el 32% y por último también con el 32% educando a la población en temas de gestión social.

Figura 17

¿Como involucrar a jóvenes en el trabajo comunitario?



Fuente: Autoría propia

Esta gráfica muestra las respuestas obtenidas a la pregunta sobre la forma de involucrar a la población juvenil en el trabajo comunitario. El 52% de los encuestados respondieron que promoviendo talleres de convivencia, la segunda opción con más respuestas fue haciendo actividades comunales con el 26% y debatiendo temas de relevancia comunal con el 22% fue la tercera opción más respondida.

Figura 18

¿Como la comunidad podría contribuir para la realización de actividades comunitarias?

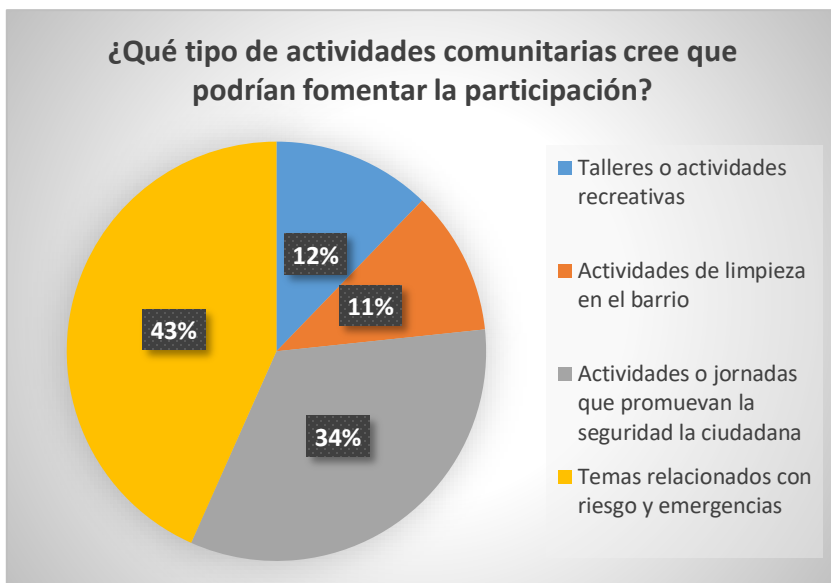


Fuente: Autoría propia

Preguntados por la forma como la comunidad podría contribuir a la realización de las actividades comunitarias, las/os encuestados respondieron de la siguiente manera: el 46% considera que, aportando recursos económicos, seguido de participando más en las juntas de acción comunal con el 32%, y por último integrándose a las juntas comunales con el 22% del total de las respuestas.

Figura 19

¿Qué actividades comunitarias cree que podrían fomentar la participación?



Fuente: Autoría propia

Preguntadas las personas por las actividades que fomentarían la participación, el 43% de ellas piensa que los temas relacionados con riesgos y emergencias son los más relevantes; seguidos de actividades o jornadas que promuevan la seguridad de la ciudadanía con el 34%, los talleres o actividades recreativas el 12% y por último actividades relacionadas con la limpieza del barrio con el 11%.

Discusión

Este trabajo analiza los logros, falencias y retos de la participación en las Juntas de Acción Comunal (JAC) en el Municipio de Dosquebradas, Risaralda.

Para la mayoría de las personas encuestadas el voto es el mecanismo de participación ciudadana más reconocido, debido a la relación que existen con las elecciones de alcaldes, gobernadores, congresistas y Presidencia de la República, siendo estas herramientas legales que la Constitución Política de Colombia ofrece para promover la democracia participativa y transformar los territorios.

En cuanto a la participación comunitaria las limitaciones que se pueden presentar en las juntas de acción comunal, se destacan la poca ayuda de la comunidad. En este sentido, llama la atención que solo 18 de 97 juntas están actualizadas en su organización interna y documentación reglamentaria. Sin embargo, se evidencia una mayor participación de los dignatarios en el nivel de asociación.

En las encuestas realizadas en el municipio de Dosquebradas, un porcentaje alto de la población considera que la participación comunitaria debía girar sobre temas relacionados con la gestión del riesgo por situaciones de emergencia que se han presentado en el municipio, situación que ha llevado a considerarse un tema relevante entre la población y las comunidades afectadas. Igualmente, la seguridad ciudadana fue considerados, por los encuestados como temas determinantes por la relación con la violencia y la tasa de homicidios que vive el municipio.

En este contexto, se adopta la visión de Freire (1994), quien sostiene que la educación es una herramienta liberadora que debe enfocarse en la reducción de las brechas

sociales. Para las juntas comunales, esto implica enfatizar en el pensamiento crítico y la resolución de problemas, instruyendo a los representantes para que ejerzan un liderazgo que les permita gestionar mejor sus localidades, de acuerdo con las políticas internas del municipio.

En contraste a con lo anterior, Bourdieu (2001) ofrece herramientas para el desarrollo social, económico y científico de la región, basadas en las experiencias propias. Esto puede motivar a los dirigentes locales a creer en un futuro más justo y pluralista, cimentado en la justicia y la cohesión social, en los territorios.

En este contexto, los distintos tipos de capital juegan un papel fundamental en la acción social. Por ejemplo, el capital social, según Bourdieu (2001), constituye un recurso esencial para la participación comunitaria en los barrios. Este capital, entendido como la red de relaciones humanas y la confianza mutua, facilita el acceso a recursos y la creación de alianzas orientadas al bienestar común.

De igual manera, el capital simbólico se expresa en el prestigio, la autoridad y el reconocimiento que alcanzan los líderes comunitarios. Este tipo de capital es vital para el ejercicio de sus funciones, pues les otorga legitimidad social para influir, y movilizar a la comunidad.

Por otro lado, Bourdieu también señala la exclusión de ciertos sectores de la población por parte de las élites tradicionales, quienes controlan el capital cultural. Dicho capital se refleja en expresiones como la música, los sistemas educativos o los saberes reconocidos socialmente, que terminan moldeando la manera en que los individuos perciben el mundo y se relacionan en él. Esto repercute en la construcción colectiva de la comunidad, ya que con frecuencia se dejan por fuera tradiciones y culturas históricas como

la indígena o la afrodescendiente, que han estado presentes en la sociedad colombiana desde hace siglos.

Un ejemplo de ello puede observarse en algunos espacios, como reuniones de cabildos o asambleas, donde los representantes de *seats communicates* pueden verse influenciados por culturas hegemónicas que se imponen a través de las ciencias o saberes dominantes en el país. Bourdieu (2001).

Finalmente, para Bourdieu el habitus se entiende como el conjunto de disposiciones, conductas y prácticas que orientan la manera en que los individuos actúan dentro de la comunidad. Esto se refleja en la forma en que los ciudadanos se organizan para participar, debatir y buscar alternativas frente a sus necesidades, integrando las ideas y experiencias propias de cada persona. En este sentido, cualidades como la empatía, la solidaridad o la cooperación fortalecen el tejido social, ya que sientan las bases de la cohesión social necesaria para el desarrollo en las regiones.

En este orden de ideas, Bourdieu resalta el papel del campus, entendido como el escenario social donde los individuos se relacionan, interactúan y compiten por la acumulación y el control de los distintos capitales. Este aspecto puede observarse en las regiones cuando los líderes tradicionales intentan mantener sus privilegios e imponer condiciones frente a los líderes emergentes —como representantes comunales o jóvenes— quienes buscan promover cambios estructurales en áreas clave para el bienestar de su comunidad.

En el ámbito comunal, la comunicación es el punto de partida para el entendimiento. En este sentido, la Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas, como señala Zuviría (2021), ejemplifica cómo el diálogo entre la población permite llegar a

acciones concretas, tales como el diseño de planes que plasmen las necesidades y requerimientos de los residentes.

En esta misma línea, Orlando Fals Borda enfatiza que la participación comunitaria es determinante para la cohesión social, tal como lo destaca Farfán (2024). Para lograrlo, es esencial el conocimiento propio del territorio, donde la Investigación-Acción Participativa (IAP), con sus ciclos de investigación, participación y acción, pueden aportar significativamente a este proceso de transformación.

Por último, es crucial reconocer el papel de la identidad social como base de todo proceso comunitario. Como lo postula Torregrosa (1983), la identidad social es necesaria para la autoidentificación de los grupos humanos, lo cual facilita que sus miembros compartan ideas y conceptos comunes.

Conclusiones

Una de las primeras conclusiones a las que se puede llegar después de realizado el trabajo es que en el municipio de Dosquebradas la participación ciudadana ha tenido una caída debido al desinterés de la población joven por los temas relacionados con su comunidad, siendo visible en la caracterización social de las personas que hacen parte o participan en las juntas comunales del municipio.

En Dosquebradas y la región del eje cafetero, las juntas de acción comunal (JAC), enfrentan desafíos enormes como el desinterés del grueso de la población por los temas comunales, seguido de la falta de gestión por parte de algunas de estas, ha llevado a un declive progresivo en los últimos años y que las juntas comunales sean consideradas como politiqueras debido a que algunos representantes comunales apoyan diferentes campañas electorales. A eso se suma que al no contar con el apoyo institucional suficiente ha llegado a la desaparición de algunas de ellas.

Frente al desinterés general de población frente a la participación comunal se puede decir que para un porcentaje alto de los encuestados el buscar canales de comunicación entre la población residente y las JAC son determinantes para afrontar la problemática, a esto se sumaría la posibilidad de debatir temas relevantes como la inseguridad ciudadana o jornadas de tipo cultural que puedan involucrar a más personas en las actividades propias de la comunidad. en ello podría la iglesia desempeñar un papel importante debido a las actividades religiosas participan un importante número de población.

En definitiva, se puede decir que la caída de los últimos años de la actividad comunal en el país, se debe a múltiples situaciones como el económico que al ser entidades

sin ánimo de lucro están respaldadas únicamente por el apoyo de la comunidad, a esto se suma la falta de capacitaciones en temas como liderazgo o gestión de proyectos en los comunales, lo que puede repercutir en: por un lado la comunicación ciudadanía y las JAC y por el otro , la incapacidad de gestionar planes de desarrollo comunales que obedezcan a las necesidades de la población de los barrios.

Por otro lado, de acuerdo con el pedagogo brasileño Paulo Freire, cuando dice que la educación es la forma más importante de desarrollar los territorios, esto ha sido un factor negativo que ha implicado que en los últimos años las juntas de acción comunal en el municipio de Dosquebradas pasaran de 97 activas a 18, reduciendo a casi un 10% el promedio total de las JAC activas, impidiendo con ello el correcto debate sobre los planes de desarrollo comunales en los barrios.

De acuerdo al objetivo central se podría decir que, la realización de esta caracterización puede contribuir a concientizar a la población sobre las repercusiones que ha traído para el municipio la reducción de la participación comunal, lo que ha ocasionado que los problemas no se hayan podido abordar correctamente por falta de cohesión social en la población, esto puede verse en los barrios donde las juntas de acción comunal se han cerrado agravando situaciones como el estado de las vías o problemáticas de convivencia social. Y por otro lado las repercusiones de no tener diálogo directo con los entes públicos del municipio para la atención del territorio, ya que la administración municipal adjudica cerca del 1% de su presupuesto para atender las necesidades de las juntas de acción comunal.

Las juntas de acción comunal, como organizaciones sin ánimo de lucro, enfrentan serios desafíos. Se han visto perjudicadas por la reducción de la participación ciudadana, ya

que dependen exclusivamente de las actividades comunitarias para subsistir. Esta situación ha provocado el cierre progresivo de algunas juntas en algunos barrios. A este problema se suma la falta de relevo generacional. Ya que la población más joven no se involucra al considerarlas innecesarias en el escenario actual de su comunidad.

Sin embargo, a pesar de estos retos, uno de los mayores logros de las juntas de acción comunal ha sido el fomento de la participación social en Colombia. Históricamente, han facilitado la organización de las comunidades para que trabajen en torno a sus problemas e intereses, amparadas siempre por la normatividad del país.

En el primer semestre del año 2025 la gobernación de Risaralda ha impulsado en los 14 municipios del departamento, una nueva política pública de acción comunal con la reunión periódica los lideres sociales, donde se les pregunto sus principales problemáticas, que se presentaban en sus regiones, para buscar alternativas desde el ejecutivo para afrontarlas, dentro de las principales situaciones que estos manifestaron fueron: la falta de apoyo institucional por parte de los entes municipales, para ejercer as actividades comunales, como lo puede ser la capacitación permanente a los líderes y representantes comunales sobre temas como liderazgo y comunicación asertiva, que pudieren facilitar las actividades en las regiones.

En segundo lugar, se destaca la ayuda a algunos barrios para la adecuación de sedes propias para la actividad comunal, ya que en varios de ellos no cuentan con casetas propias, llevando a que estas actividades se realicen en casas de vecinos. Y por último habría que decir sobre temas como la seguridad, ya que, en algunos de los barrios del departamento, están siendo amenazados los representantes comunales por el hecho de realizar sus labores, en ello se destacan barrios de la comuna 1 del municipio de Dosquebradas, como San Judas

y el Balso, donde se han presentado algunas intimidaciones para ejercer las actividades comunales, impactando enormemente a la población del sector.

Finalmente, se agregaría que para fortalecer los mecanismos de participación habría que reducir el desinterés general de la población, por un lado, mostrando resultados más concretos de gestión y por otro, realizar actividades para los jóvenes como capacitaciones en tareas de liderazgo, resolución de conflictos, e incluso el uso de herramientas informáticas que se puedan utilizar para estas actividades. Es destacable el hecho que para una comunidad conseguir cohesión social es necesario fomentar en la población el sentido de pertenencia, ya que con base en esto se puede sensibilizar la conciencia de cada uno para un cambio significativo en los territorios.

Recomendaciones

La realización de esta caracterización fue útil para visibilizar el nivel de participación ciudadana y social en las comunas de Dosquebradas, la cual se ha visto muy afectada por el desinterés general de la población, que no considera estos espacios importantes en sus localidades. Para ello se haría un llamado a los futuros estudiantes e investigadores para que realicen nuevos proyectos encaminados en fomentar esta participación y el fortalecimiento de la acción comunal en el municipio.

La participación comunitaria es considerada un motor para afrontar las problemáticas en sectores clave de la población. Para lograrlo es determinante el liderazgo de los jóvenes que pueden con sus ideas y propuestas, servir de puente entre los entes públicos y la comunidad. En cuanto a la participación ciudadana en el municipio es importante fortalecer los mecanismos puesto que se tiene bajo conocimiento y aplicación de estos en el municipio.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, E. C. (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. *Educere*, 24(78), 197-206.
- Azuela, M., Tapia, M., Robert, A., Natera, C., Freyermuth, L., & López, A. (2013). Construyendo ciudadanía desde el activismo digital. *Guía práctica para multiplicar la incidencia en políticas públicas desde las tecnologías de la información y la comunicación*. <https://alternativasycapacidades.org/wp-content/uploads/2019/04/GuiaDeActivismo-201403.pdf>
- Basozabal, E. U. (2021). Alexis de Tocqueville, del Humanismo cívico al nacionalismo excluyente. *Hispania*, 81(267), 129-158.
<https://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/1000/996>
- Bourdieu, P., Inchausti, A. G., & Beneitez, M. J. B. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (Vol. 2). Bilbao: Desclée de Brouwer.
https://www.ucm.es/data/cont/docs/430-2014-05-03-WP01_13.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE (2020). Investigaciones de planes de departamento. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/210924-InfoDane-Pereira-Risaralda.pdf>
- Darós, W. R. (2006). La libertad individual y el contrato social según JJ Rousseau. *Revista de filosofía de la Universidad de Costa Rica*.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7435>

- Del Tronco Paganelli, J. (2021). Democracia Participativa. *Prontuario de la Democracia*, 2. <https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/wp-content/uploads/2021/07/Democracia-participativa.pdf>
- Dosquebradas (2024). Plan de ordenamiento territorial Dosquebradas 2024 -2035. <https://pot.dosquebradas.gov.co/>
- Echeverría, C. A. H. (2013). La democracia participativa a partir de la Constitución de 1991. *Amauta*, 11(21), 63-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7763680>.
- Farfán, N. (2024). La praxis pedagógica de Orlando Fals Borda. Diálogos entre la Educación Popular y la Investigación–Acción Participativa. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/15692/13632>.
- Freire, P. (1994). Educación y participación comunitaria. <https://acervoapi.paulofreire.org/server/api/core/bitstreams/3503ed59-e7c3-46a3-9a67-e00ea878c94d/content>.
- Ley 22166 de 2021 (2024). Ley 2166 de 2021 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=184758>
- Huerta, M. (2018). Enfoques teóricos sobre la participación política ciudadana y la democracia moderna. *Ius Comitiālis*, 1(1), 161-174.
- López, L. (2008). República vs. democracia en Aristóteles. In *VIII Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política (Mar del Plata, 2008)*. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/55463>

- Marín, J. J. (2012). Reseña de " Una sociología sentipensante para América Latina (antología)" de Orlando Fals Borda. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (54), 315-3 <https://www.redalyc.org/pdf/640/64023055015.pdf>
- Monedero, J. C., Jerez, A., Ramos, A., & Fernández, J. L. (2013). Participación ciudadana y Democracia. Una revisión de las mejores experiencias Iberoamericanas. *Documentos de trabajo Instituto Complutense de Estudios Internacionales*, (1).
- Pereira.gov.co. (2024). Mecanismos de participación ciudadana. <https://www.registraduria.gov.co/-Mecanismos-de-participacion-ciudadana-50-.html>
- Tamayo, J. (2011). Boaventura de Sousa Santos: Hacia una sociología de las ausencias * y las emergencias. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), 41-49. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27920007004.pdf>.
- Torregrosa, J. (1983). Sobre la identidad personal como identidad social. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/ceadde11-1b86-4eb3-a9c6-2a39342c53ad/content>
- Valencia, L. E. (2010). Historia, realidad, pensamiento y perspectivas de la acción comunal en Colombia. <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0168/articulo0006.pdf>, accessed, 11(10), 2018. <https://www.alainet.org/es/active/31968>
- Zapata, F., & Rondán, V. (2016). La investigación-acción participativa. *Instituto de Montaña*, 1-58. <https://mountain.pe/recursos/attachments/article/168/Investigacion-Accion-Participativa-IAP-Zapata-y-Rondan.pdf>

Zuviría, T. (2021). Entre “Dialéctica de la Ilustración” de Max Horkheimer y Theodor Adorno y “Teoría de la acción comunicativa” de Jürgen Habermas, el lenguaje como protagonista. *Divulgatio. Perfiles académicos de posgrado*, 6(16), 253-263.
<https://ojs.unq.edu.ar/index.php/divulgatio/article/view/198/325>

Anexos

Anexo 1. Modelo de la encuesta realizada a las juntas de acción comunal del municipio de Dosquebradas.

1. Genero

1. Mujer, hombre comunidad LFBI

2. Grupo étnico

Blanco mestizo afro indígena

3 Cuál es su rango de edad

20 29 años, .30a 39 años. 40a 50 años + de 51años

4 Nivel Educativo:

*Primaria bachiller, técnico, profesional

5 Pertenece o ha pertenecido a una Junta de Acción Comunal?

SI . NO

6 En caso afirmativo ¿cuánto lleva en la junta?

Menos de un año de 1 año . _más de 5 años

7¿Desde hace cuánto tiempo reside en el sector?

* Más de un año Un año- Cinco años o mas

8 ¿Sabe usted qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?

20 años. 30 años. 40 años 51 años en adelante

9 ¿Usted como considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?

Buena. Regular. - mala

10 ¿Cómo calificaría la gestión de los representantes de las juntas de acción comunal de su barrio en la gestión de su labor?

Buena regular -mala

11 ¿Cuáles considera que son las razones que han llevado a que las personas del sector no se involucren en los temas comunales? Buena -regular, o mala

12 ¿Cuáles considera que son las razones que han llevado a que las personas del sector no se involucren en los temas comunales?

Desprestigio de las JAC . Indiferencia. Desconocimiento

13 ¿Sabe usted cuáles han sido los mecanismos de comunicación entre la JAC y su comunidad?

Mediante medios electrónicos. Por medio de reuniones programadas: Voz a voz

14 ¿Sabe usted de o conoce algunos de los siguientes mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones en su JAC?

Cabildos abiertos. Voto popular. Veto de decisiones

15 ¿Considera que los anteriores mecanismos de participación han sido efectivos?

Si –NO _ NO sabe

*

16 ¿Sabe usted con qué recursos cuenta actualmente la JAC ?

* Materiales Financieros Tecnológicos

17 ¿Cuáles considera que son las barreras para que más miembros de la comunidad se involucren en la JAC?

Desconocimiento de los temas comunales_ Poca comunicación la JAC y la población.
Escepticismo

18 ¿Sabe usted que limitaciones tienen la JAC para gestionar la participación de la comunidad?

Baja gestión de los integrantes de la JAC. Poca ayuda de la comunidad. Pocos recursos económicos.

19 Cómo califica el papel que han desempeñado los entes gubernamentales (alcaldía, secretarías etc.) en el ejercicio comunal en los últimos años?

Buena Regular Mala

20 ¿Cómo considera que ha sido el desempeño de los jóvenes en promover la participación ciudadana en su comunidad?

Buena. Regular, mala

21 ¿Sabe usted qué actividades se han realizado previamente para promover la participación de su comunidad?

Si ,. NO

22 ¿Usted cómo considera que ha sido el papel que ha desempeñado sectores como la iglesia, ONGS o la academia, en promover mecanismos participativos comunales en su localidad?

Buena- aceptable – mala

23 ¿Qué tipo de eventos o actividades comunitarias cree que podrían fomentar la participación de los habitantes en la gestión comunal?

Talleres o actividades recreativas--- Actividades de limpieza en el barrio. Actividades o jornadas que promuevan la seguridad la ciudadana. Temas relacionados con riesgo y emergencias

24 ¿Sobre qué temas deberían enfocarse las capacitaciones para mejorar el trabajo de su JAC?

Gestión financiera Gestión de proyectos. Comunicación y escucha active

25 ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos que enfrenta su JAC, para colaborar con otras organizaciones públicas o privadas?

Poca participación, Falta de gestión de los integrantes de las JAC- Pocos recursos económicos.

26 ¿De qué manera cree que la comunidad podría contribuir en la realización de las actividades y proyectos que realiza la JAC?

Participando más Aportando recursos económicos- integrándose a las JAC.

27 ¿Que considera usted que se debería hacer para reducir el escepticismo entre la población frente a los temas de su comuna?

invitando a la población - Discutiendo temas relevantes de la comunidad. Haciendo actividades lúdicas recreativas- Mostrando resultados de gestión.

28 ¿Recuerda usted con qué frecuencia se ha reunido la comunidad, con el objeto de debatir temas sensibles para su barrio?

Mensualmente - Cada dos meses- Cada vez que hay problemas en la comuna- Anualmente- No sabe

29 ¿Cómo considera que se pueden promover nuevas formas para la creación del trabajo comunal, para el beneficio de la población?

Educando a la población en temas de gestión social- Haciendo talleres en los barrios- Exponiendo posibles soluciones de las problemáticas del sector.

¿Cuáles considera que han sido las dificultades que han tenido las juntas de acción comunal a la hora de realizar sus labores?

No contar con un plan organizado para solucionar los problemas de la comuna- Poca comunicación entre las JAC y la comunidad- Problemas económicos - Poca comunicación con los entes municipales

¿De qué manera podrían las JAC involucrar a jóvenes en el trabajo comunitario
Haciendo actividades culturales- Debatiendo temas que pueden ser de su interés-
Promoviendo talleres de convivencia social.

¡MUCHAS GRACIAS!

Anexo 2. Evidencia de la base de datos de los resultados de la encuesta

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																			
Grupo étnico	Edad	Género	Grupo étnico	Nivel Educativo	Pertenece o ha pertenecido a una Junta de Acción Comunal?	En caso afirmativo ¿cuánto tiempo lleva en la junta?	¿Desde hace cuánto tiempo reside en el sector?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?																				
4	1	Hombre	1	No	Menos e un año	Cinco años 30 años	Buena	Opca	3	Desconoci	Por medio de Cabildos abie	No sabe	Desconoci	4	1	Hombre	1	No	Menos e un año	Cinco años 30 años	Buena	Opca	3	Desconoci	Por medio de Cabildos abie	No sabe	Desconoci	5	1	Mujer	1	No	Menos e un año	Cinco años 30 años	Buena	Opca	3	Desconoci	Por medio de Voto popular	No sabe	Poca comuni							
6	1	Hombre	2	Si	Mas de cinco años	Cinco años 51 años en adelante	Regular	Buena	Indiferencia	Por medio de Voto de decisi	SA	Escapticism	7	1	Hombre	1	Si	Mas de cinco años	Cinco años 51 años en adelante	Regular	Buena	Indiferencia	Por medio de Voto popular	No	Desconoci	8	1	Hombre	1	Si	Mas de cinco años	Cinco años 51 años en adelante	Regular	Buena	Desconoci	Mediante me	Cabildos abie	No	Escapticism									
9	1	Hombre	1	No	Menos e un año	Un año	40 años	Mala	Mala	Desconoci	Voz a voz	Voto popular	No sabe	Escapticism	10	1	Mujer	1	No	Menos e un año	Más de un a 30 años	Regular	Regular	Desprestigio	Por medio de Voto popular	No	Desconoci	11	1	Hombre	3	No	Mas de cinco años	Cinco años 51 años en adelante	Buena	Buena	Desconoci	Por medio de Voto popular	SA	Desconoci								
12	1	Mujer	1	No	Menos e un año	Cinco años 30 años	Buena	Mala	Indiferencia	Por medio de Voto popular	No sabe	Desconoci	13	1	Mujer	1	No	Menos e un año	Un año	40 años	Buena	Regular	Desconoci	Voz a voz	Cabildos abie	SA	Escapticism	14	1	Mujer	2	No	Menos e un año	Un año	30 años	Buena	Regular	Desconoci	Por medio de Voto popular	No sabe	Poca comuni							
15	1	Hombre	3	No	Menos e un año	Más de un a 40 años	Buena	Buena	Desprestigio	Por medio de Cabildos abie	No	Poca comuni	16	1	Hombre	1	No	Menos e un año	Cinco años 40 años	Regular	Regular	Desprestigio	Voz a voz	Voto popular	No	Desconoci	17	1	Hombre	3	No	Menos e un año	Un año	40 años	Regular	Buena	Indiferencia	Por medio de Voto popular	No sabe	Escapticism								
18	1	Mujer	1	No	Menos e un año	Cinco años 20 años	Mala	Regular	Desprestigio	Por medio de Voto popular	No	Escapticism	19	1	Hombre	3	Si	Mas de cinco años	Cinco años 40 años	Regular	Regular	Indiferencia	Por medio de Voto popular	SA	Poca comuni	20	1	Hombre	1	Si	Mas de cinco años	Cinco años 51 años en adelante	Regular	Regular	Desprestigio	Mediante me	Voto popular	SA	Poca comuni									
21	1	Hombre	4	Si	Menos e un año	Cinco años 30 años	Regular	Buena	Desconoci	Por medio de Voto popular	No sabe	Poca comuni	22	1	Mujer	2	Si	Mas de cinco años	Cinco años 51 años en adelante	Regular	Buena	Indiferencia	Por medio de Voto popular	SA	Poca comuni	23	1	Mujer	2	No	Menos e un año	Un año	40 años	Regular	Regular	Indiferencia	Voz a voz	Cabildos abie	SA	Desconoci								
24	1	Hombre	2	Si	Mas de cinco años	Cinco años 40 años	Regular	Regular	Desprestigio	Voz a voz	Cabildos abie	SA	Desconoci	25	1	Hombre	1	No	Menos e un año	Cinco años 40 años	Regular	Buena	Desconoci	Voz a voz	Cabildos abie	No	Escapticism	26	2024/12/15	8	Hombre	3	Si	Mas de cinco años	Cinco años 30 años	Buena	Mala	Desconoci	Voz a voz	Cabildos abie	No	Poca comuni						
27	2024/12/15	8	Hombre	Mestizo	3	No	Mas de cinco años	Cinco años 51 años en adelante	Regular	Regular	Indiferencia	Voz a voz	Cabildos abie	SA	Poca comuni	28	2024/12/15	8	Hombre	Mestizo	1	No	Menos e un año	Un año	40 años	Regular	Regular	Indiferencia	Voz a voz	Cabildos abie	No	Poca comuni	29	2024/12/15	8	Hombre	Mestizo	1	No	Mas de cinco años	Cinco años 51 años en adelante	Buena	Buena	Indiferencia	Mediante me	Voto popular	No sabe	Poca comuni

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Grupo étnico	Edad	Género	Nivel educativo	Pertenece o ha pertenecido a una Junta de Acción Comunal?	En caso afirmativo ¿cuánto tiempo lleva en la junta?	¿Desde hace cuánto tiempo reside en el sector?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?	¿Sabe usted de qué edad en promedio son las personas que participan en las actividades comunales?	¿Usted cómo considera que es la preparación de los miembros de la JAC en temas de liderazgo y administración?	¿Cómo trata las acciones?		
1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	1	1	2	1	1	1	3	4	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	1	1	1	1	1	1	2	4	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	2	1	1	1	1	1	4	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	1	1	1	1	1	1	4	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
15	1	1	1	1	1	1	4	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	3	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
17	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
19	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
20	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
21	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
22	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	